



ESTADO SOCIAL QUE REFLEJA EL QUIJOTE

Nº 6554

ESTADO SOCIAL

QUE REFLEJA

EL QUIJOTE

DISCURSO

PREMIADO POR LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN EL CONCURSO EXTRAORDINARIO ABIERTO
PARA CONMEMORAR
EL TERCER CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DE

“El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”

ESCRITO POR

D. JULIO PUYOL Y ALONSO

Doctor en Derecho,
Secretario General del Instituto de Reformas Sociales,
Ex Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas
del Ateneo de Madrid, etc.

LEMA

«En un lugar de la Mancha.....»



NH. 386
R. 344(Al)
D.



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL S. C. DE JESÚS

Calle de Juan Bravo, 5

1905

ARTÍCULO 43 DE LOS ESTATUTOS

DE LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

«En las obras que la Academia autorice ó publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones: el Cuerpo lo será únicamente de que las obras sean merecedoras de la luz pública.»

Á MI AMIGO DEL ALMA

ÁLVARO LÓPEZ NÚÑEZ

EL AUTOR.

INTRODUCCION

Entre los muchos fueros de que gozan los autores de novelas y comedias, no es el menos importante el de poder llevar á sus producciones la imagen fiel de la realidad, no con aquel aire solemne y estirado, á veces empachoso, de los estudios históricos y eruditos, que nos presentan los hechos como preparaciones de laboratorio y los personajes como cuerpos disecados, sino en plena palpitación de vida, en plena actividad, moviéndose y hablando, permitiéndonos que á través de sus acciones y de sus palabras penetremos en su alma, leamos en su pensamiento como en abierto libro, y les veamos viviendo sus costumbres, su derecho, sus sentimientos, sus pasiones, sus grandezas y sus miserias.

Si esto sucede con toda novela ó comedia que no es meramente imaginativa ó fantástica, claro es que ocurrirá en grado eminente cuando se trata de aquellas otras en las cuales quien las hizo tomó el fondo y los actores de la sociedad en que vivía; y si á esto se agrega que el autor fué, además de profundo observador de los hechos, ideas y personas, favorecido con la inspiración del genio, no será aventurado decir que en caso tal no hay archivo ni documento que hablen como las páginas de su obra. Esto es lo que sucede con *La Celestina*, *Lazarillo de Tormes*, la *Vida de Guzmán de Alfarache*, la *Vida del Buscón*; *El Alcalde de Zalamea*, *Fuente*

Ovejuna, y en fin, con *El Ingenioso Hidalgo*, vasto y pintoresco panorama, en el que podemos ver, por maravilloso modo reflejado, el cuadro que España presentaba á fines del siglo XVI y comienzos del XVII.

Este cuadro es el que vamos á contemplar en las páginas que siguen, demostrando ó procurando demostrar, que en el *Quijote* hay sobrados elementos para hacer un estudio de esta clase, aunque en él no haya de buscarse, es claro, el carácter y método riguroso que exigiria la exposición y el análisis verdaderamente históricos; y advertimos previamente que nuestro propósito es de no apelar á otros testimonios que los que hay en la inmortal novela, ni valernos de otros textos ó datos que los que en la misma se contienen, por entender que así, y solo así, puede intitularse este trabajo ESTADO SOCIAL QUE REFLEJA EL QUIJOTE: prescindimos, por tanto, de todo documento que en la obra no aparezca, y esto basta para justificar lo incompleta que necesariamente tiene que resultar la labor, en la que no han de verse los nombres, números y datos que los historiadores acostumbran poner en sus libros; en cambio, habrá otros que no se hallan en los pergaminos ni en los polvorientos legajos de las bibliotecas, pero que acaso nos lleven á conocer mejor las condiciones de aquella sociedad.

En ella estudiaremos primeramente las *clases sociales* y la diversidad de personas que las formaban; veremos después algunos interesantes particulares de la *vida nacional*; á continuación los *sentimientos é ideas* de aquellas gentes; y, por último, consagraremos unas páginas á tratar de la *cultura* en general y del estado de las letras en particular, ya que la perfección que éstas alcanzaron valió á aquellos tiempos ser conocidos con el nombre de *siglo de oro* de la Literatura.

I

LAS CLASES SOCIALES

1

DIFERENCIA DE CLASES

No es preciso decir que la diferencia de clases, que fué una de las circunstancias que caracterizaron las sociedades de los siglos medios, conservaba en este tiempo todo su vigor; pero á poco que se quiera profundizar, obsérvase que comienza á iniciarse un cierto espíritu activo de igualdad que, al desarrollarse, había de ser el principal inspirador de la revolución política del siglo XVIII.

Esta división de clases, concebida como algo que afecta esencialmente á la vida social, se advierte á cada paso en el *Quijote*; el buen Sancho Panza, en aquel perdón que generosamente otorga á cuantos agravios se le habían hecho ó pudieran hacérsele en lo sucesivo, comprende á toda « persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero » ¹ y Don Quijote, preocupándose, más de lo que correspondía á su elevado carácter, del juicio que sus actos y andanzas merecieran á la gente de su pueblo, pregunta al escudero en qué opinión le tenía « el vulgo, en qué los *hidalgos* y en qué los *caballeros* » ²;

1 Parte Primera, capítulo XV. En adelante, indicaremos con una P la Parte Primera y con una S la Segunda, poniendo á continuación, en números romanos, el capítulo á que la cita corresponda.—2 S, II.

pero, no obstante tales diferencias, fluye á veces una idea de igualdad, sentimiento que en la personas de cultivada inteligencia aparece con ciertos dejos de evangélica doctrina, al paso que en los llamados humildes se nos presenta con tal cual aspereza de soberbia, preludios de reivindicación, y, sobre todo, con murmuraciones de positivismo avaro. Don Quijote, obedeciendo á los impulsos de su corazón nobilísimo, afirma que «lo del linaje importa poco»³ y que «sólo aquellos parecen grandes é ilustres que lo muestran en la virtud y en la riqueza y liberalidad de sus dueños»⁴, mientras que el vulgo, viendo la cuestión desde el único punto de vista que le importaba, burlase, con cierto desdén, de los «curiosos que tienen de memoria los linajes de todo el mundo»; en lo cual ya no se mira, porque «las riquezas son poderosas en soldar las quiebras»⁵ y, como decía la abuela de Sancho, «el tener y el no tener son los dos solos linajes que quedan en el mundo»; de donde el nieto aprendió, para no olvidarlo en todos los días de su vida, que en aquellos calamitosos tiempos antes se tomaba «el pulso al haber que al saber»⁶ y á concluir, muy lógicamente, que para ser conde le bastaba con ser cristiano viejo; á lo que Don Quijote, convencido por aquella inflexible dialéctica, le contestó: «y aun te sobra»⁷.

No se crea, sin embargo, que tales ideas pasaban muchas veces de los labios adentro; ejemplos hallamos para persuadirnos de que el vulgo, como rutinario eterno que es, tiene en la envidia el principio y hasta el sentimiento de las categorías sociales, estimándolas como firmes fundamentos en que descansa la vida entera de la Sociedad, por lo que experimenta cierta alarma cuando se trata de conculcarlos. Extraño es que en asunto como este muéstrense conservadoras, por decirlo así, las mismas clases populares, pero sabido es que las

3 P, XXV.—4 S, VI.—5 S, XIX.—6 S, XX.—7 P, XXI.

tendencias y doctrinas que llamamos democráticas nunca ó rara vez hallaron su cuna en las inteligencias plebeyas, sino en muy aristocráticos pensamientos. Así vemos que á Teresa Panza le cuesta una grave sofoquina oír de su marido la cerrada determinación que tomó de casar á su hija con un conde, y da á la muchacha por muerta y enterrada, pues «nunca pudo ver entonos sin fundamento»⁸; el tratamiento de la persona se tiene y estima en mucho, porque aunque el *don* comenzaba á ser cosa harto frecuente, todavía se pavoneaban con él los que podían ponerle antes del nombre; los maldicientes del lugar critican á su convecino Alonso Quijano porque, «no conteniéndose en los límites de la hidalguía, se ha puesto un *don* y se ha arremetido á caballero»;⁹ Sancho, al escuchar que el autor de la historia llama á la dama de su amo *doña* Dulcinea, observa que nunca ha «oído llamar con *don* á su señora», si bien Carrasco y Don Quijote convienen en que «no es objeción de importancia»¹⁰; Teresa, un tanto malhumorada, echa en cara al hidalgo el tratamiento, y no sabe, por cierto, «quién le puso á él *don* que no tuvieron sus padres ni sus abuelos»¹¹; y, en fin, el flamante gobernador de la insula Barataria casi se siente enojado de que le llaman Don Sancho, y confiesa honradamente que nunca tuvo *don*, ni en todo su linaje le ha habido; y, deduciendo de aquel hecho que en la insula debía de haber más dones que piedras, promete escardarlos, por pensar y creer que su muchedumbre había de enfadar como los mosquitos.¹²

Veamos ahora particularmente cada una de las clases que quedan indicadas.

8 S, V.—9 S, II.—10 S, III.—11 S, V.—12 S, XLV.

LOS CABALLEROS

Comprendemos bajo este nombre á todos los que tenían los rangos más elevados dentro de aquella organización social y las primeras categorías en la nobleza. Hállanse pintados en la novela de mano maestra, y, á la verdad, no parece serles Cervantes muy aficionado.

Allí vemos los *señores de vasallos* ó *señores de lugares*, á cuya posesión habían llegado por la herencia de sus mayores, ó por la compra que habían hecho á la Corona de los territorios correspondientes, sacados por ésta á pública subasta para atender á los gastos cuantiosos que exigían, por un lado, los dispendios y representación de la Corte de España, y por otro, las necesidades administrativas y políticas de estos reinos. Del odio y mala voluntad que los pueblos profesaban á tal sistema, que les suponía hallarse sometidos á otro fuero que no era el llamado *del Rey*, aparece claro testimonio en la obra de Lope de Vega titulada *Fuente Ovejuna*; y y si no insistiéramos, como insistimos, en no consultar ni citar otros textos que los del libro de Cervantes, aquí presentaríamos, no uno, sino muchos casos en que los pueblos, villas y lugares que, segregados de la Corona, eran sacados á subasta, redimíanse á sí mismos, Dios sabe á costa de qué esfuerzos, fatigas y sacrificios, pagando al Rey la cantidad pedida, con tal de no salir de su jurisdicción; de tan peregrino modo se continuaba la obra emprendida con tanto valor como mala suerte por los Reyes Católicos al finalizar el siglo XV.

Varios señores de esta clase cítanse en el *Quijote*; á ella pertenecían, aquel del que decía Dorotea que eran vasallos sus padres¹³; aquel don Luis, del que la ena-

13 P, XXVIII.

morada é inocente D.^a Clara confesaba no ser mozo de mulas, como parecía, «sino señor de lugares»¹⁴ y, en fin, aquel Duque aragonés, que tanto se solazó á costa del hidalgo manchego, y en cuya plaza ó casa de campo nada faltaba de cuanto pudiera apetecer el más exigente sibarita.

Detrás de la lucida falange de Duques, Marqueses, Condes y Señores, venían los *caballeros ricos*, que, por regla general empleaban gentilmente su hacienda en disfrutar de los regalados goces de la vida cortesana, pues unos y otros, por lo que de la novela se desprende, sin apelar á más testimonios, dejaban transcurrir la existencia entre la pereza, los pasatiempos frívolos y el descanso. Verdad es que la opinión común fomentaba su inacción, hallando justo y muy natural que se abstuviesen de emplear sus energías en cosa que con el trabajo tuviera semejanza, y así escuchamos al licenciado Pedro Pérez, el cura del lugar, no sin cierto asombro y con alguna desconfianza de que hablase en serio, expresarse en semejantes y estupendos términos: «se consiente en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos, para entretener á algunos que ni tienen, *ni deben ni pueden trabajar*»¹⁵; y no hay duda de que, si hablaba en serio, debía de estar bien convencido de ello el clérigo y aun dispuesto á probarlo, ya que no cabe suponer que nunca hubiese fijado sus ojos en aquellas palabras que dicen: *in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae*.

Estos entretenimientos y ocupaciones de los grandes y caballeros se describen en la novela de Cervantes con bastante minuciosidad; ya parecen ante su rey «dando una lanzada con felice suceso á un bravo toro»; ya, armados de resplandecientes armas, pasando «la tela en alegres justas, delante de las damas»; ya en aquellos ejercicios militares (ó lo que pareciesen) que

14 P, XLIII.—15 P, XXXII.

«entretienen y (si se puede decir)—que don Quijote no está muy seguro—honran las cortes de los príncipes ¹⁶; ya entregados al deporte de la caza de altanería, solamente á los grandes reservada», pues recuérdese que el traer la Duquesa en la mano izquierda un azor, fué la «señal que dió á entender á don Quijote ser aquella alguna gran señora» ¹⁷; ya estudiando, con más cuidado que fórmula de alquimia, los colores y disposición de las libreas que lucirían sus criados en las fiestas, y á cuya trascendental necesidad acudió solícito el primo de Basilio con un libro en que se pintaban setecientas tres ¹⁸ y que, sin duda, había de ser utilísimo; ya, en fin, mostrando sus habilidades á lo galán de Corte, como aquel que trastornó el seso de Antonomasia, que entre «sus muchas habilidades y gracias y facilidad y felicidad de ingenio....tocaba una guitarra que la hacía hablar, y más que era poeta y gran bailarín y sabía hacer una jaula de pájaros» ¹⁹.

Cara, ciertamente, les costaba á los grandes y caballeros de la Corte su nunca y desmentida fidelidad á la Corona, porque como su principal misión consistía *en honrarla*, y no puede haber honra de esta clase sin agasajo y grave dispendio de la bolsa, llegaban ocasiones, que era hartó á menudo, en que había que demostrar la esplendidez de la persona; el santo del rey, ó de la reina; nacimiento de príncipe ó infante; restablecimiento feliz de una enfermedad que cualquiera de las augustas personas hubiese padecido; traslado de la Corte al Buen Retiro ó regreso del Buen Retiro al Alcázar; la noche de San Juan, días de Carnestolendas, Pascuas de Navidad ó de Resurrección, y muchos más acontecimientos ó solemnidades semejantes, eran otras tantas ocasiones de fiestas populares ó cortesanas, en que los grandes señores tenían que gastarse muy buenos doblones; no hablemos nada del caso en que se tratase

16 S, XVII.—17 S, XXX.—18 S, XXII.—19 S, XXXVIII.

de una boda regia, porque entonces los dispendios tocaban en la línea de lo fabuloso; aun recuerda Valencia el enlace de Don Felipe III con Margarita de Austria, en cuyas fiestas gastaron los grandes más de tres millones de ducados, en arcos de triunfo, danzas, espléndidos saraos, gallardos torneos, fuegos de artificio, corridas de toros, galas de oro y de seda, carrozas de ingenio y apariencia y mil más invenciones peregrinas que ofrecieron al monarca, como muestra del inmenso júbilo que rebosaban sus nobles corazones.

Todo lo cual no impedía que tamaña balumba no fuera á las veces sostenida por medios, á la verdad, no muy honrosos; más de un caso debió de conocer Cervantes en que algún caballero, dando de través con toda su caballería, buscó en los naipes consuelo á su desmedrada bolsa, y no con probar su buena ó mala estrella, cual cumplido jugador, sino cobrando de los que lo eran la ganancia cierta del tafurero, como el dueño de aquella casa de juego de la que decía el escribano á Sancho que no la podría cerrar porque la tenía un gran personaje.²⁰ Recordemos también con dolor que el Duque aragonés, á pesar de la ostentación que mostraba en su palacio de verano y de las cuantiosas sumas que gastaba en sus impertinentes solaces, no andaba todo lo desahogado que á sus necesidades y caprichos conviniera, por cuanto sabemos que de vez en cuando tiene que ir en busca de un vasallo suyo, labrador rico que «le presta dineros y le sale por fiador de sus trampas por momentos»²¹.

20 S, XLIX.—21 S, XLVIII.

3

LOS HIDALGOS

La clase que seguía en categoría á la de los caballeros era la de los hidalgos. Y ¿quién era el *hidalgo*? El hidalgo era el noble de último grado, y sus caracteres distintivos pertenecer á familia de *solar*, gozar de alguna *propiedad* que le proporcionase una *renta*, con la cual mantener su hidalguía, sin verse precisado á recurrir al trabajo para ganarse el sustento cotidiano, y hallarse *exento de pechos* ó tributos; privilegio que venía considerablemente mermado desde los tiempos de los Reyes Católicos, cuyas medidas para llegar á la extinción de aquéllos fueron origen de serias resistencias por parte de las clases que tradicionalmente tenían entre sus timbres más preciados los fueros y franquicias que les dispensaban del pago de los impuestos, y causa de que por espacio de doscientos años se revolviesen los archivos y se desenterrasen los viejos pergaminos en recuesta de la anhelada ejecutoria.

Don Quijote, como perteneciente á esta clase, dice para demostrarlo que es «hidalgo de *solar* conocido, de *posesión y propiedad* y de *devengar quinientos sueldos*»²²; y hay que advertir que el que lo era, si la buena suerte le ayudaba, tenía abierto el camino que conducía á los más altos puestos de la nobleza, pues algunos «tuvieron principio de gente baja y van subiendo de grado en grado hasta llegar á grandes señores»²³, esperanza que bastaba para que, á poco que empujase la presunción, convirtiéranse los hidalgos en señoretas insufribles. Por eso decía Teresa, con cierto reconcomio, que las hidalgas de su pueblo «piensan que, por ser hidalgas, no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fanta-

²² P, XXI.—²³ P, XXII.

sía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora»²⁴; palabras con las que contrastan las del paje de la cartas, al replicar que «las señoras de Aragón, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas: con más llaneza tratan con las gentes»²⁵: este episodio, por tratarse del diferente carácter de las costumbres aragonesas y castellanas, parece recordar aquel otro en que fueron actores Alfonso IV de Aragón y su esposa, quien reconviniéndole por tolerar la actitud arrogante de Guillén de Vinatea, obtuvo del monarca la memorable respuesta que la historia nos ha transmitido: «Reina, reina, el nostre poble es franch, e no es axí subjugat com' es lo poble de Castella; car ells tenen á nos com' á Senyor, e nos á ells com' á bons vasalles e companyons».

*
* *

Claro es que dentro de la clase de hidalgos había sus diferencias y categorías, determinadas, como se comprenderá fácilmente, por la mayor ó menor cantidad de bienes de fortuna con que el cielo quiso favorecer á cada cual. En efecto el *Quijote* nos presenta los dos tipos; el del hidalgo rico y el del hidalgo pobre.

Al decir *hidalgo rico*, no puede por menos de venir á la memoria aquel Don Diego de Miranda, que caminaba en gentil tordilla, vestido de fino paño jironado de terciopelo; los jaeces de campo á la jineta, alfanje morisco en tahalí de verde y oro, borceguíes de la misma labor del tahalí y espuelas verdes, como el color del vestido; hidalgo más que medianamente rico, vecino de tranquila aldea, donde tenía su casa espaciosa y cómoda, con las nobles armas talladas en piedra sobre el balcón, su buena bodega en el patio y en ella

24 S. L.—25 S. L.

repletas tinajas, á la redonda colocadas; casado con aquella aseñorada D.^a Cristina, que no desperdiciaba la ocasión de dar á entender á sus huéspedes que «sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen»²⁶; dedicado en cuerpo y alma á los puros goces del hogar y á los coloquios dulces de la amistad. Sus diversiones eran la caza y la pesca, pero no con riesgo de su persona ni con grave dispendio de la bolsa; sus lecturas, las de los libros de romance y de latín, de historia y de devoción, dando preferencia á los profanos, con tal de que fuesen de honesto entretenimiento y, sin duda, escogiendo los más anodinos de entre ellos: limpio y abundante en su mesa, liberal en los convites, avenidor de los enojados, enemigo de murmurar, limosnero, devoto de Nuestra Señora y adornado, en fin, de todas las demás excelentes cualidades que tienen ó deben tener cuantos, poseedores de la hacienda que basta para atender con holgura á las necesidades del mundo, esperan y hacen por ganar, después de esta deleznable vida, el premio beatífico de la gloria eterna.

*
* *

Pero, al lado de estos hidalgos, mimados de la suerte, estaban aquellos otros á quienes su mala estrella había abrumado con una ejecutoria, sin darles con ella los medios de sustentarla dignamente; y como «con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante»²⁷ no podían atender á todas las exigencias que el decoro demandaba, érales forzoso recurrir al encubrimiento de su pobreza, como «hidalgos escuderiles que dan humo á los zapatos y toman los puntos de las medias/ con seda verde»²⁸. De éstos eran los que en sus ropillas llevaban mezclados botones de seda, de cerda y de vidrio²⁹ y los cuellos «escarolados

negra

26 S, XVIII.—27 S, II.—28 S, II.—29 S, XLIV.

y no abiertos con molde»³⁰; de éstos, los que «comían mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes»³¹; de éstos, los que tenían la honra espantadiza, pensando que desde una legua se les descubría «el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago»³²; de éstos, aquellos cuitados á quienes había servido el mozo que iba á embarcarse á Cartagena, «gente advenediza, de ración y quitación tan mínima y atenuada, que en pagar el almidonar de un cuello se consumía la mitad de ella»³³; de éstos, en fin, era Alonso Quijano, *el Bueno*, cuando sus negras caballerías le secaron el cerebro, pues tenía que invertir las tres cuartas partes de su hacienda en alimentarse con una insípida olla al medio día y salpicón por la noche; en las miserables *lantejas* con que los viernes hacía colación, y en los duelos y quebrantos con que los sábados se regalaba,³⁴ siéndole preciso añadir «al ordinario un par de pichones» si por acaso algún visitante aceptaba el envite de su mesa, que, más que con buena voluntad, por buena crianza se le hacía³⁵.

4

LOS CLÉRIGOS, LOS MERCADERES, LOS SOLDADOS

Pocos eran, en verdad, los caminos que se ofrecían á los que, sintiéndose con los alientos suficientes, quisiesen salir de la penuria, general en todos los que no habían nacido en dorada cuna. Corría entonces por España como muy verdadero aquel refrán que el cautivo Viedma menciona al comenzar su historia: «*Iglesia ó mar ó Casa Real*»: de la misma ó parecida opinión era Lotario, al no considerar como grandes empresas

30 S, XLIV.—31 S, XLIV.—32 S, XLIV. 33 S, III.—34 P, I.

35 S, III.

más que las que se intentan ó «por Dios, ó por el mundo, ó por entrambos á dos»³⁶, comprendiendo en las primeras las religiosas, las mercantiles en las segundas y las militares en las últimas.

*
* *

El *sacerdocio* era entonces, como lo sigue siendo hoy, una de las *salidas* que tenía francas y accesibles la clase popular; recuérdese que Teresa advertía á su marido que Sanchico, su hijo, contaba ya quince años y que era razón que fuera á la escuela si su tío el abad había de dejarle «hecho de la Iglesia»³⁷.

No entramos ahora á tratar particularmente de la clase sacerdotal, porque hemos de hacerlo en la tercera parte de este trabajo, con ocasión de las ideas religiosas; baste decir, por ahora, que el sacerdocio era una de las carreras que alcanzaba su perfección, en cuanto á la ciencia, con los graves estudios de la Teología y de los Cánones.

El que no se sintiese con vocación para ella, pero sí para el cultivo de otras ciencias, podía optar entre la Jurisprudencia y la Medicina, para lo cual le era preciso cursar en aquellas Universidades de que hablaremos más tarde, honra y prez de nuestra patria, á las que acudía una juventud tan bulliciosa como desarrapada, pero dispuesta á llenar su inteligencia y memoria de Bártulos, Baldos y sùmulas, y sobre todo á tomar en serio el estudio del griego y del latín. De la descripción que de los estudiantes se hace en el *Quijote* dedúcese que no eran estos, por lo general, nacidos entre comodidades y regalos, y que entonces fué cuando existió el tipo clásico que la tradición nos ha transmitido como la imagen viva de la pobreza hampona, pues «*aunque no todos fueran pobres*», quiso Cervantes pintarnos los que,

36 P, XXXIII.—37 S, V.

sin duda, más abundaban, sufriendo su inopia «ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto», comiendo, más tarde de lo que se usaba, «de las sobras de los ricos», con «falta de camisas y no sobra de zapatos» y mostrando á todas horas «la raridad y poco pelo del vestido»³⁸.

Repetimos que hacemos aquí punto en lo que á estas clases se refiere, porque á clérigos y estudiantes hemos de encontrarlos otra vez en las páginas sucesivas.

* * *

El primer rango entre los *mercaderes* ocupábanlo entonces los que *navegaban ejercitando el arte de la mercancia*,³⁹ y eran en su origen gentes que abandonaban el terruño, movidos del hambre, ó con escasa cantidad de hacienda en busca del oro de las minas de América, de legendaria historia entre nosotros. Es lo que hizo el hijo segundo de aquel montañés de León, de quien, andando los años, decía su hermano mayor que estaba en el Perú, tan rico, que con lo que envió á su padre y á él, había satisfecho bien la parte que de la hijuela le correspondiese; envíos de sumas análogas no debían de ser cosa común, pero tampoco muy extraordinaria, prueba de que tales negocios marchaban viento en popa, puesto que el Cura, para justificar ante Don Quijote su presencia en la venta célebre, busca verosimilitud á su piadoso embuste diciendo que él y Maese Nicolás iban á Sevilla á cobrar ciertos dineros que un su pariente le enviaba desde las Indias.⁴⁰

Y, sin duda, más lucrativas, si bien más arriesgadas, eran las empresas de estos mercaderes, que se lanzaban á los mares por las rutas que marcaron los navegantes intrépidos del siglo XV, que aquellas otras de los que en España, y con menos peligro de su vida, se quedaban á ejercer el comercio; alma de éste son las fa-

38 P, XXXVII.—39 P, XXXIX.—40 P, XXIX.

cilidades y medios de comunicación, y de ambos andaba entonces España tan menguada como podremos convencernos por aquellos mercaderes toledanos que aparecen en el capítulo IV de la Primera Parte, los cuales se nos presentan caminando por los pelados llanos de la Mancha, bajo los ardientes rayos del sol de Julio, con dirección á Murcia, adonde iban á comprar seda en sus famosas fábricas.

*
* *

En cuanto á la *Casa Real*, que decía el refrán del cautivo, como fuera asaz dificultoso, y suerte á muy pocos reservada, entrar á servir al Rey en su casa, la mayoría tenía que apechugar con servirle en la guerra, gran desaguadero de todas las clases sociales, desde el noble segundón hasta el galeote fugado que buscaba en ella un medio de ir comiendo sin someter sus espaldas al terrible mosqueo del rebenque. No debía de ser, por lo que nos cuentan, muy envidiable la condición del soldado, atenido á la miseria de su paga, que venia tarde ó nunca; bien es verdad que para remediar tales faltas le quedaba libre el campo, y nadie le ponía reparo en el disfrute de «lo que garbeare con sus manos», aun cuando fuese con grave peligro de su vida y de su conciencia. Por lo que se refiere á recompensa de sus servicios, habría de contentarse con escapar con vida; porque si Don Quijote dijo en una ocasión que «ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados»,⁴¹ en otra afirmó que los que obtuvieron galardón, conforme á sus méritos. «podrían contarse con tres letras de guarismo»⁴²

41 S, XXIV.—42 P, XXXVIII.

EL PUEBLO

Grandemente animado y completo es el cuadro que del pueblo se nos ofrece en la novela inmortal; en ella se nos muestran los labradores, los venteros, los artesanos, los escuderos y lacayos, los arrieros, los mozos de mulas, los cautivos y renegados, la gente maleante, los peregrinos, los mendigos, con todos los demás que entran dentro de la común denominación de *linaje plebeyo*. Linaje, por cierto, que no merece mucha consideración á Don Quijote, cuando dice «que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas». ⁴³

* * *

Hállanse en él, primeramente, los de aquella clase que por sus riquezas, ya que no por sus nobles timbres, estaban tocando en la línea que les separaba de los hidalgos, como eran, por ejemplo, los padres de Dorothea, que aun cuando labradores y gente llana, sin «mezcla de alguna raza mal sonante» y, como solía decirse, «cristianos viejos y ranciosos», su riqueza y magnífico trato les iba poco á poco «adquiriendo nombre de hidalgos y aun de caballeros» ⁴⁴.

Después de estos, en escala descendente, venían todos aquellos, más ó menos desheredados de la fortuna, á quienes les era preciso hacer de sus fuerzas y energías instrumentos de satisfacciones ajenas, pocas ó ninguna vez de ellos disfrutadas.

43 S, VI.—44 P, XXVIII.

*
* *

Siempre que en la novela de Cervantes se menciona á los *artesanos* ó *menestrales*, no falta alguna indicación por la cual venimos á conocer la organización general de los oficios, uno de cuyos caracteres era, como es sabido, el de ser en cierto modo hereditarios, hasta el punto de que había casos en que se contaban por cinco y más generaciones los individuos de la familia que, unos tras otros, fueron ocupando el mismo puesto en el taller: «bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres»⁴⁵, dice Teresa á su marido en el amenísimo coloquio que tienen para tratar de interesantes cuestiones domésticas, entre las que ocupa lugar principal la que respecta á la futura suerte de sus hijos.

Ni se deja tampoco de hacer repetidísimas referencias á la serie de cortapisas, puestas por los gremios á los que se dedicaban ó quisieran dedicarse á ejercer los oficios respectivos; ni al número limitado de que constaba alguno de ellos; ni al examen que era necesario sufrir para que se confriese cada uno de los grados, de aprendiz, oficial y maestro, dispuestos á semejanza de los de bachiller, licenciado y doctor; ni á los veedores que tenían por misión entender en los intereses del gremio á que pertenecían y actuar como peritos, cuando para ello fuesen requeridos. De todo esto hallamos testimonio en la obra de Cervantes, ya cuando opina Don Quijote que el oficio de corredor de oreja, ó zurcidor de voluntades «no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber *veedor* y *examinador* de los tales, con *número deputado* y *conocido*, y como corredor de lonja»⁴⁶; ya cuando Maese Nicolás dice al cuitado barbero del yelmo de Mambrino: «sabed

⁴⁵ S, V.—46 P, XXII.

que yo también soy de vuestro oficio y tengo, más ha de veinte años, *carta de examen*»⁴⁷; ya cuando el sastre socarrón de las caperuzas manifiesta que, con perdón de los presentes, era «*sastre examinado*»⁴⁸; ya, en fin, cuando este mismo sastre agrega, para desvanecer toda sospecha de sisa del paño, que estaba dispuesto á dar «*la obra á vista de los veedores del oficio*»⁴⁹, todo lo cual nos descubre una serie interminable de trabas y obstáculos establecidos, no tanto como garantía de la perfección de la obra y de los intereses del consumidor, cuanto para limitar, ya que no impedir, la libertad del trabajo en beneficio de la clase y evitar todo lo posible la competencia en las industrias.

*
* *

Los *servidores y criados* que hallamos en el *Quijote* pudieran formar una verdadera galería, y en vista de ello hemos de mencionar solamente los que nos han parecido más característicos.

Los servidores que tenían el primer lugar eran aquellos que, por lo general, solamente en las casas de los grandes se encontraban, y cuya misión consistía en ser ayos y guardas de los hijos. No era difícil hallar entre los tales algunos que contaban con ciertos bienes de fortuna y aun pertenecían á familias de ejecutoria, que acudían á este expediente para obtener alguna merced como pago y recompensa de sus honrados servicios; Cardenio nos presenta un ejemplo de ello, pues, á pesar de ser de linaje noble y de casa acomodada, encuentra muy aceptable, y su padre lo estima como especial favor el que le hace el Duque Ricardo, proponiéndole que le enviase á su casa para que fuese «compañero, no criado, de su hijo el mayor» y prometiendo que él tomaría á su cargo el ponerle en estado.⁵⁰

47 P, XLV.—48 S, XLV,—49 S, XLV.—50 P, XXIV.

Seguían á éstos los *escuderos*, oficio que no era otro que el de dar relieve y presentación á las personas de sus amos, especialmente cuando se mostraban en público, figuras de relumbrón, como las dueñas, que la presunción y vanidad humanas habian elevado á la categoría de verdaderas instituciones. Recuérdese aquel famoso escudero de Doña Casilda, montañés de alcurnia, como no podía por menos, siendo montañés, aunque tronado por reveses de la implacable suerte, del que se dice que llevaba con gran autoridad á su señora á las ancas de una poderosa mula, porque entonces «las señoras iban á las ancas de sus escuderos»⁵¹; tipo que, andando el tiempo, transfórmase en el *caballerizo*, como el que vió Sancho cuando estuvo en la Corte y á quien llamaban el *rabo de su señor*, porque le seguía á caballo, y á distancia, en todas las vueltas y revueltas que daba.

Enemigas declaradas de los escuderos eran las *dueñas*, y ellos de ellas, bien como los que, por andar siempre en la proximidad de sus señores, disputábanse el aprecio y confianza de los amos, doliéndose, como si fuese de ortigas, del regalo, merced, ó distinción concedidos al compañero de servidumbre. Doña Rodríguez reconoce esta eterna antipatía, cuando exclama que mal que les pese á los escuderos, las dueñas habian «de vivir en el mundo y en las casas principales»⁵²; pero cierto que no era para ser envidiada la reputación de que gozaban, y el común sentir íbase con la opinión de aquel boticario toledano que decía que donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena pues «todas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condición que sean»⁵³; de esta idea participaba también Don Quijote, cuando se preguntaba si había dueña en el orbe que dejase de ser impertinente, fruncida y melindrosa, concluyendo por llamarlas «caterva dueñesca, inútil para ningun humano regalo»⁵⁴; y hasta el

51 S, XLVIII.—52 S, XXXVIII.—53 S, XXXVII.—54 S, XLVIII.

mismo Cervantes pensaba de igual manera, pues en una ocasión nos dice que «todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler» y en otra afirma que en ellas la general costumbre es la «de ser chismosas»⁵⁵. Verdad es que había algún motivo para que tan mal se las tratase; su oficio se reducía á autorizar el estrado de sus señoras, para evitar que con la vista de sus respetables tocas, se propasase en dicho ó en hecho algún galán impetuoso y atrevido; era la guarda, por el esposo colocada para custodia de su honor y garantía del respeto que había de tenerse á la esposa; fórmula que llenó cierta discreta dama con poner «dos dueñas de bulto con sus anteojos y almohadillas al cabo de su estrado como que estaban labrando», y aun se añade que «tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas»⁵⁶. Los ratos que sus señoras podían librarse de la presencia enojosa de la dueña, ésta permanecía en la antesala, riñendo con los escuderos y criados, tal vez murmurando de los amos, sacando á relucir sus trampas ó enredos, ó si su señora tenía ó no tenía fuentes para desaguar los malos humores, ó si á alguna doncella de la casa le olía el aliento, á pesar de su gentil palmito. Y, no obstante su grave presencia, su cara avinagrada, entrecejo de pocos amigos y rosario de cuentas de más de la marca, acaso descendía, con más frecuencia de la que hubiera sido de desear, á otros menesteres que no eran precisamente por los que sus amos la pagaban, pues no hay que olvidar que cuando Don Quijote vió entrar en su estancia á Doña Rodríguez y convenciósese de que era ella, lo primero que se le ocurrió preguntar es si, por ventura, iba su merced «á hacer alguna tercería»⁵⁷.

Interminable sería la lista de las varias clases de servidores que hallamos en el *Quijote*: maestresalas, lacayos, pajes, mozos y todos los demás que pudiéramos

55 S, L.—56 S, XLVIII.—57 S, XLVIII.

llamar de escalera abajo; pero no hacemos de ellos consideración especial, por juzgar que carecería de todo interés. Lo que sí hemos de decir es que no era empresa fácil, para quien quería buscar amo, encontrarle á satisfacción, ó tal que, cuando menos, satisficiese con cierta abundancia las necesidades del estómago de aquel que le servía. Y aquí pudiéramos presentar infinidad de casos que demostrasen el hambre (tema constante de nuestros escritores picarescos), que era casi aneja á todos los criados que no fuesen de casa grande; citaríamos los amos fementidos á quienes sirvió Lázaro de Tormes, con ninguno de los cuales pudo verse, ya no hartó, sino medianamente comido un solo día; las estrecheces de Guzmán de Alfarache, que le hacían tener como el anhelo de su vida el comer caliente y beber frío; la famélica odisea de Pablos de Segovia, y tantos otros, víctimas de la ruindad y miseria de los amos; pero bástenos aquí, para no salir de la obra de Cervantes, recordar á aquel pobre mozo á quien encontró Don Quijote, y que iba á asentar su plaza de soldado, hartó de servir á catarribas, cuya sordidez llegaba hasta el extremo de despojarle de los vestidos que le dieran por pura ostentación y devolverle los rotos que traía al entrar á servir, cuando le despedían, terminados los negocios que les llevaron á la Corte.

Algo encontramos también que se refiere al carácter de las relaciones de amos y criados. Don Quijote, recordando, gracias á la excesiva libertad de Sancho, que al cabo, al cabo era su señor, pone coto á sus demasías con estas palabras: «es menester hacer diferencia de amo á mozo, de señor á criado y de caballero á escudero; así que desde hoy en adelante nos hemos de tratar con más respeto, sin darnos cordelejo, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro». La clase de respeto que exige Don Quijote es análoga á la que los hijos deben á los padres, porque, después que á éstos, «á los amos se ha de res-

petar, como si lo fuesen»; y la relación de dependencia en que los criados hállanse colocados respecto de los amos, trae á la memoria algo así como una reminiscencia de servidumbre medioeval, con vislumbres de reconocimiento de vasallaje y pleitesía, pues Sancho promete á don Quijote no desplegar los labios, si no fuera para honrarle como á su «*amo y señor natural*»⁵⁸.

Hallamos, en fin, en la novela, mención referente á los salarios de los criados, al menos de los de labranza, de la cuantía de aquéllos, de la forma de pago y de la naturaleza de la retribución, datos que nos sirven para conocer que desde entonces acá ha variado bien poco cuanto se relaciona con estos particulares. Ajustábanse los criados por *años, meses ó días*, como lo demuestra la pregunta que hace á su señor el escudero para poner en claro lo que había de ganar *cada año ó cada mes*⁵⁹, ó si se concertaban *por días*, como peones de albañil⁶⁰; por lo que respecta á la cuantía y á la forma de la retribución, recuérdese que el mismo Sancho dice que, cuando sirvió á Tomé Carrasco, ganaba *dos ducados cada mes* (unos veintidós reales), amén de *la comida*⁶¹.

*
* *

En el fondo del cuadro amenísimo que el *Quijote* nos ofrece del pueblo de aquel tiempo, hállase la *gente maleante*, plaga de la época, al par que inspiradora de ese género literario, sin precedente, rival ni sucesor en la historia de las Letras, que se llama novela picaresca. Allí aparecen los múltiples escenarios de sus proezas: los Percheles de Málaga, las Islas de Riarán, el Compás de Sevilla, el Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, la Rondilla de Granada, la Playa de Sanlúcar, el Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo, seguros asilos y refugio de ladrones, cortabolsas, rufianes, ga-

leotes y daifas andariegas; allí aparecen también los personajes: los *perailles* de Segovia, los *agujeros* de Córdoba, los *vecinos de la heria* de Sevilla, «gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona», tan dipuestos á holgarse con el prójimo, como diestros en *bernardinás* y en refocilarse á costa de la bolsa de los incautos, y con tales bríos y denuedo, que aunque el mismo Don Quijote hubiera sido verdaderamente «de los caballeros de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos arditos»⁶²; allí aparecen, por último, los revesados y pintorescos vocablos de la jerga, y oímos llamar *enamorado* al que se aficionó á la hacienda ajena, *canario* al confeso, *corredor de oreja* al alcahuete, *ansia* al tormento, *gurapas* á las galeras, *cuatrero* al ladrón de caballerías, sin que se nos oculten los medios de que algunos perseguidos por la justicia se valían para despistarla, como eran, entre otros, el de ir disfrazados de pueblo en pueblo y de villorrio en villorrio, con tal cual traza, por el estilo de la del mono y el retablo de Melisendra, ganando lo que bastaba para pasar la vida con cierta holgura.

En fin, para que el conjunto de este cuadro sea completo, hallamos también noticias interesantes acerca de los *mendigos de profesión*, de los que tanto y tan bueno han escrito nuestros autores del siglo XVII. No hay sino traer á la memoria la célebre *premiática* contra los pobres que leemos en la *Vida del Buscón*, para reconocer que Sancho anduvo muy acertado, cuando el último día de su gobierno «creó un alguacil de pobres... para que los examinase si lo eran, porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha»,⁶³ manera de vivir que ha sido productiva en todos los tiempos, al par que descansada, especialmente cuando han acertado á resolverse en un punto el santo horror al trabajo y la caridad entendida como un préstamo cuyo reintegro é in-

62 P, XVII.—63 S, LI.

tereses han de cobrarse en el otro mundo. Por eso, la limosna no daba solamente para los vagos y mendigos de la española tierra, que eran en número incalculable, sino que quedaba una buena parte para los vividores extranjeros, que aunque fueran protestantes alemanes, estaban prestos á dar toda la doctrina de Lutero por unos cuantos doblones con el busto del católico Rey de las Españas. Ahí tenemos, para demostrarlo, aquellos «peregrinos con sus bordones, de estos extranjeros que piden la limosna cantando», los cuales «tienen por costumbre de venir á España, muchos de ellos cada año, á visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certísima granjería y conocida ganancia»⁶⁴, gente que corría la gandaya por ciudades, villas y lugares, recamada de conchas la esclavina, el sombrero cuajado de medallas y el rosario al cinto, edificando á todos con su penitencia austera y pidiendo la benditísima limosna, que no les era negada, porque según confesión de ellos mismos, no había pueblo de donde no saliesen comidos y bebidos y con un real, por lo menos, en dineros, que trocados en oro al fin de la jornada, haciales volver á sus tierras alegres y satisfechos.⁶⁵

*
* *

Tales eran, á la ligera reseñadas, las clases y diferencia de gentes que vivían en la ya entonces decadente nación española. Sus sentimientos, sus costumbres, algunas de sus instituciones, y su cultura, es lo que constituye el objeto de las páginas que siguen.

64 S., LIV.—65 S., LIV.

II

LA VIDA NACIONAL

1

RELACIONES EXTERIORES

A principios del siglo XVII había ya perdido España, como se sabe, el ascendiente é influjo de que gozase en los dos siglos anteriores. Tocaba á su fin la época insigne de sus portentosos descubrimientos á través de los mares, de sus gloriosas campañas en Europa, y del temor que infundían sus siempre vencedoras armas. No se arriesgaba ya á grandes empresas contando sólo con sus fuerzas, y por eso pudo decir el galeote, queriendo consolarse de su adversa estrella, que en las galeras de España había «más sosiego de aquel que sería menester»⁶⁶, con lo que daba á entender, sin duda, que nuestras naves permanecían perezosas é inactivas, ancladas en los puertos, en vez de emplearse en aumentar ó, por lo menos, en conservar lo que en tiempos más felices ganaron para la corona de Castilla. Nuestro pueblo fué poco á poco indisponiéndose con los demás de Europa; con Flandes y con Italia, por el carácter de la conquista; con Alemania, por las pretensiones de los Austrias á ceñirse la corona del Imperio y, especialmente, por las luchas religiosas; con Inglaterra, por la política sediciosa y taimada de la reina Isabel,

66 P, XXII.

enemiga de España y oculta favorecedora de cuantos iban en contra nuestra; con Francia, por la tradicional enemistad, que estalló potente en los campos de Pavía, enemistad cuya fama hubo de llegar hasta los oídos de la cándida Zoraida, que aconsejaba á su cautivo esperarse para embarcar á los bajeles de España mejor que á los de Francia, que *no eran nuestros amigos* ⁶⁷, y que se muestra bien á las claras en el juicio que Viedma tenía formado de los franceses, al decir «que los deseos de aquella gente no se estiende á más que al dinero, y desto jamás se ve harta su codicia» ⁶⁸.

Si no temiéramos salirnos de nuestro propósito, demostraríamos que las demás naciones de Europa no guardaban entre sí relaciones de mayor cordialidad; el elemento que hasta cierto punto mantenía el equilibrio, haciendo que los rencores se acañasen momentáneamente, era el temor al turco, es decir, al *enemigo común* ⁶⁹, de lo que se nos da una idea en aquella fábula que finge el Cura, sin duda cortada, por algún tradicional modelo, del cuento eterno, que más de una vez se referiría en los hogares campesinos, despertando medrosos comentarios, al decir á Don Quijote que el turco bajaba con una poderosa armada y que no se sabía su designio, ni adónde había de descargar tan gran nublado, y con este temor, con que *casi cada año nos toca arma*, estaba puesta en ella *toda la cristiandad* ⁷⁰; lo cual nos basta para comprender, aunque otro testimonio no existiera en el mundo, toda la significación y trascendencia de la batalla de Lepanto, cuyo día «fué para los cristianos tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar». ^{71 á 73}

Como relaciones exteriores deben ser consideradas

67 P. XLI.—68 P. XLI.—69 P. XXIX.—70 S. I.

71 á 73 P. XXXIX.

también las que manteníamos con nuestras colonias; asunto acerca del cual parécenos ver alguna alusión en el *Quijote*, y acaso encubiertas censuras respecto de la política colonial, aun cuando no sabemos si todo esto será quebrarse de puro sutil, pues en estas que se llaman cuestiones *cervantistas* es menester andar con pies de plomo para no incurrir en exageraciones lamentables, y no hacer gran caso de fantasías, que no por ser hijas de la justa admiración que debe sentirse por el genio dejan de ser ridículas quimeras. Con esta previa advertencia, y valga por lo que valiere, hagamos constar que Don Quijote dice que «en los reinos y provincias nuevamente conquistados, nunca están tan quietos los ánimos de los naturales *ni tan de parte del nuevo señor* que no se tenga *temor de que han de hacer alguna novedad* para alterar de nuevo las cosas..... y así es menester que el nuevo poseedor *tenga entendimiento* para saberse gobernar y *valor* para ofender y defenderse en cualquiera acontecimiento.»⁷⁴

2

ESTADO INTERIOR

Veamos ahora cómo en el *Quijote* hallamos datos más que suficientes para formar concepto muy aproximado, por no decir exacto, del estado interior de nuestra patria en los comienzos del siglo XVII.

Nos encontramos, en primer término, con mención de las *capitales* y *comarcas* que entonces tenían mayor importancia, á las que se cita por sus particularidades más notables. A la Corte, sin embargo, no dedica Cervantes grandes elogios, y en verdad que no debía de merecerlos; poco tiempo hacía que se hallaba estable-

74 P, XV.

cida en Madrid; al publicarse la Primera Parte del *Quijote*, á Valladolid había vuelto, aunque no durase allí mucho su estancia. Madrid, desde el punto de vista arquitectónico, fuera del Real Alcázar, era, sin duda, un poblachón destartalado, con unos cuantos palacios de ladrillo y argamasa, de los que pueden servir de muestra los pocos que de entonces quedan en pie; por lo que á la industria se refiere, fácilmente se comprende que Madrid no hacía otra cosa que consumir los productos en otros pueblos elaborados ú obtenidos, en lo cual y á pesar del progreso económico aun guarda bastante bien conservada la tradición de aquellos tiempos famosos.

En cambio nos habla la novela de Murcia, célebre por sus sedas; de Segovia y Cuenca, sin rival en la fabricación de paños; de Vizcaya, notable por sus minas de hierro; de la gran Sevilla, el primer puerto mercantil de España, por el comercio con América; de Toledo y de su Alcaña, donde tanta profusión de extranjeros debía de haber, que cuando el autor buscaba un morisco aljamiado, que le tradujese los pergaminos que compró al sedero, confiesa que «no fué difícil encontrarle», y que «aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua, le hallara»⁷⁵; háblanos, en fin, de «los manchegos ricos y coronados de rubias espigas», de «los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana»⁷⁶, y nos da idea de la importancia de Barcelona, ciudad en cuyo honor parece que Cervantes agotó el repertorio del ditirambo, llamándola «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única»⁷⁷.

No faltan tampoco noticias acerca de la relaciones de vecindad entre los pueblos de escasa población, que

⁷⁵ P, IX.—76 P, XVIII.—77 S, LXXII.

eran los más de España, relaciones que entonces, como ahora, no se distinguían por lo cordiales, prueba evidente del trabajo que ha costado y cuesta á nuestra tierra conglomerar, digámoslo así, la idea de su nacionalidad. Recuérdese la aventura del rebuzno y los nombres que, con ocasión de ella, sacó á relucir Don Quijote, motes correspondientes á los naturales de otras tantas villas ó lugares; cazoleros, berengeneros, balle-natos, jaboneros y otros «nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos»⁷⁸ y que eran ocasión de que con alguna frecuencia se zurrasen unos á otros la badana, y hasta de que terminase la pelaza en sangrienta refriega.

Respecto de las *banderías*, que tan comunes fueron en Castilla durante la Edad Media, no hallamos más que un testimonio en el *Quijote*, y no á Castilla, sino á Cataluña referente, región en la que, por restos vivos de otros tiempos, debían de ser frecuentes y encarnizadas. En el transcurso de breves páginas se nos presenta á Roque Guinart, amigo de un Simón Forte, el cual es enemigo mortal de un Clauquel Torrellas, que también lo es del primero, por formar en su opuesto bando, y á unos Niarros, amigos de Roque, pero contrarios de unos Cadells, á quienes el bandido, llevado del odio insano, deseaba privarles hasta del gusto de solazarse con la presencia de Don Quijote.⁷⁹ No creemos que la enemistad pueda llevarse á mayor extremo.

*
* *

Exceptuadas las pocas poblaciones á las que su industria tenía en cierto grado de prosperidad, era bien mísera la situación de los súbditos del Rey de España. Pesaban sobre ellos infinidad de *tributos*, tales como «alcabalas, chapín de la Reina, moneda forera, portazgo

⁷⁸ S, XXVII.—⁷⁹ S, LX.

y barca»⁸⁰ y, especialmente, aquel servicio de millones, establecido en el reinado de Felipe II, y que fué la pesadilla y aun la ruina de los pueblos, que comenzando por negarlo cuando les era pedido, acababan por concederlo cuantas veces se demandaba, aunque fuese á trueque de incalculables sacrificios. El productor y el industrial tropezaban con múltiples obstáculos, como la tasa, «los regatones de los bastimentos de los mercados», la prohibición de «meter vino de las partes que quisieren»⁸¹, la cual debía de afectar tan directamente á los intereses de los vecinos, que traía preocupado á más de un concejo, y la exención de ella estimarse en tanto, que fué objeto de las mercedes de los Reyes desde los tiempos de Enrique II; privilegio que procuraban confirmar los regimientos, cual si se tratase de la dispensa de algún pecho de mayor cuantía. Estas trabas y gabelas fueron, sin duda, la causa de que aquel ganadero rico, acusado de fuerza por la coima, dijese á Sancho, entre otras cosas, que había ido á vender cuatro puercos y que le «llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían»⁸². Cualquiera pretexto era bueno y legítimo para establecer un tributo más, recargando los muchos que pesaban ya sobre la producción y el trabajo, principales, si no únicas fuentes, de donde salían los medios para atender á los gastos públicos; los pueblos, famélicos y exhaustos, miraban con rencor á los agentes de la Hacienda, que periódicamente venían á sangrar sus exprimidas bolsas, y cargaban con el dinero, camino de la Corte, conducido en carros por el estilo de aquel de los leones con que topó Don Quijote, que por llevar dos ó tres banderas «le dieron á entender que el tal carro debía de traer moneda de Su Majestad»⁸³.

Todo lo cual acusa el estado desastroso del erario, cuyos directores habían perdido la brújula y con ella la

80 P, XLV.—81 S, LI.—82 S, XLV.—83 S, XVII.

esperanza de llegar á seguro puerto, apelando á los medios á que se apela cuando está próxima la catástrofe y se mira como inevitable; ni las leyes suntuarias, ni la limitación de los coches de la Corte, ni la alteración de la moneda, ni el intento de que á los señores cortesanos se les obligase á residir en sus Estados, ni otras medidas por el estilo que pudiéramos citar, sirvieron para más que para entretener los ocios de los arbitristas; ahí está, si no, aquella célebre prohibición de *sacar el oro de estos reinos*, de la que aparece fehaciente testimonio en las palabras de Ricote, el morisco, cuando decía á su convecino Sancho que los peregrinos alemanes é italianos trocaban en oro el producto de la limosna, antes de salir de España, dándose traza para ocultarlo y llevárselo á sus tierras, «á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran»⁸⁴; palabras que revelan toda una situación financiera y todo un sistema fiscal.

*
* *

Tal penuria, necesariamente había de redundar en contra de la *seguridad pública* y concurrir al aumento del número de gentes aficionadas á lo ajeno. En efecto; los ladrones y salteadores abundaban por modo extraordinario, hasta el punto de que hacer un viaje era obra y empresa para ser meditada con gran detenimiento. «Quiere hacer uno un viaje largo—dice Don Quijote—y, si es prudente, antes de ponerse en camino, busca alguna compañía segura»⁸⁵. Nos convenceremos de la razón que el hidalgo tenía para pensar así, recordando las muchas precauciones con que caminan los viajeros que en la novela se nos presentan; la señora vizcaína «venía en un coche, con cuatro ó cinco de á caballo que la acompañaban y dos mozos de mulas á pie»⁸⁶; Vivaldo y su amigo iban «con otros tres mozos de á pie que

84 S, LIV.—85 S, XIX.—86 P, VIII.

los acompañaban»⁸⁷; la tropa de D. Fernando y Lucinda componíase de cuatro hombres «á caballo, á la jineta, con lanzas y adargas..... y otros dos mozos á pie»⁸⁸; el discreto canónigo de Toledo llevaba como escolta «seis ó siete hombres á caballo, bien aderezados» de los «que era señor»⁸⁹; Doña Guiomar de Quiñones y sus doncellas caminaban en un coche «con hasta seis criados, que á pie y á caballo las acompañaban»^{89 bis}, prevenciones que no fueron suficientes para evitar que la noble esposa del Regente de la Vicaría de Nápoles diera en las manos de una cuadrilla de ladrones. Por cierto que estas cuadrillas, que suponían el bandolerismo organizado, solamente se nos presentan en tierra catalana. Poco, en verdad, tenía que robar Don Quijote, pero es lo cierto que ni una sola vez tropieza con bandos de ladrones en Castilla, Andalucía y Aragón, y eso que Sierra Morena tenía la fama de ellos, y por ellos hizo su nombre legendario y temeroso; mas, de *cuatro salteadores*, califica el Cura á los imaginados foragidos que á él y al barbero les robaron cuanto llevaban al pasar por aquel paraje⁹⁰. En cambio, cuando aquella noche los macabros racimos de piernas y brazos dan en los rostros á los dos andantes amo y escudero, dice Don Quijote: «No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no ves son de algunos foragidos y bandoleros..... por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona»⁹¹. Para honra nuestra, hay que advertir que «los más de estos bandidos eran gascones»⁹². Obsérvase en la cuadrilla de Roque Guinart una organización semejante á la militar: el que los dirige es el *capitán*, llama sus *escuderos* á los ladrones, tiene *escuadras*, repartidas por diferentes puntos estratégicos, y cada una de ellas su *mayoral*; da salvoconductos á los pasajeros á quienes desea favore-

87 P, XIII.—88 P, XXXVI.—89 P, XLVII.—89 bis S, LX.

90 P, XXIX.—91 S, LX.—92 S, LX.

cer; distribuye el *botín* entre los suyos, y, para que nada falte, alborótanse los bandidos por las *pagas*, ni más ni menos que pudieran hacerlo y lo hacían los tercios de Flandes y de Italia, viéndose el jefe precisado á usar del arrojo personal para someter los descontentos á la obediencia y disciplina⁹³. Tenían, á lo que parece, altos favorecedores, como es lícito presumir por aquella carta que Roque da á Don Quijote para que se presente á D. Antonio Moreno, vecino de Barcelona, caballero rico, quien, en nombre propio y en el de los señores que le acompañaban dice, al recibir y ofrecerse al huésped, que todos eran «grandes amigos de Roque Guinart»⁹⁴. Y cuando el infortunado caminante se libraba de bandidos, no podría librarse de los venteros, que no eran los últimos en expoliarle, tipos acabados del ladrón á mansalva, ya fuesen como aquel andaluz que recibió al hidalgo la vez primera que salió de su casa, «no menos ladrón que Caco»⁹⁵, ya como aquel otro que confesaba que, aunque ventero, era cristiano⁹⁶, pero que de industria mató la luz de la lámpara, cuando sospechó que habían muerto á un hombre en su casa, para que no le cogiesen en el fregado y, á ser posible, descargar la culpa sobre espalda ajena. Verdad es que el buen acomodo de las ventas compensaba de tales peligros, de lo que podemos convencernos recordando que en la primera que se ha mencionado, en la que el mismo dueño reconocía que se hallarían «ocasiones para no dormir en todo un año»⁹⁷, no encontró don Quijote otro manjar con que satisfacer el hambre de un día, que un trozo de abadejo; eriza el pelo pensar en el camaranchón fementido donde el hidalgo pasó la noche en la segunda de las ventas citadas; circunstancias que obligaban al desventurado viajero que no se hallaba en el extremo de la necesidad á caminar con una impedimenta inconcebible, desde la despensa,

93 S, LX.—94 S, LXI.—95 P, II.—96 P, XXXII.—97 P, II.

respostería y cocinero ⁹⁸, hasta la cama, que llevaba consigo el Oidor ⁹⁹.

Por doquier se ejercitaba libremente la rapacidad y el robo. En las costas de Levante y Mediodía inspiraban continuo sobresalto los corsarios africanos, los cuales, al decir de Viedma, «anohecen en Berbería y hacen de ordinario presa, y se vuelven á dormir á sus casas», ¹⁰⁰ como lo prueba el susto horrendo que llevó el pobre pastorcillo, cuando vió en tierra á los cristianos, vestidos con trajes argelinos, que traían á Zoraida, el cual se dió á correr, presa de mortal congoja, gritando: «¡Moros, moros, hay en la tierra! ¡Moros, moros! ¡Arma, arma!», peligro que obligaba á tener dispuesta un *caballería de la costa*, de la que se hace mención en el mismo capítulo ¹⁰¹. De lo justificado de tales temores y de lo productivos que eran el oficio de corsario y la venta de esclavos, nos da una idea lo que dice Viedma al hablar de la batalla de Lepanto: «Fueron *quinze mil* cristianos los que aquel día alcanzaron la libertad, que todos venían al remo en la turquesca armada» ¹⁰².

Cosa corriente eran también las demasías de la soldadesca, y no nos dejarán mentir las comedias de nuestro teatro clásico, en muchas de las cuales se nos pinta á los soldados como gente libre é inmune, que al amparo de su fuero realizaba las más escandalosas tropelías, mientras no tropezase con alcaldes como Pedro Crespo; cual la cosa más natural y corriente, da Teresa Panza á su marido la noticia de que por el pueblo había pasado una compañía de soldados llevándose de camino á tres mozas del lugar ¹⁰³.

*
* *

Para acudir á tales peligros, tenía que andar la *justicia* lista sobremanera, entre cuyas instituciones se

⁹⁸ S, LIX.—⁹⁹ P, XLII.—¹⁰⁰ P, XLI.—¹⁰¹ P, XLI.

¹⁰² P, XXXIX.—¹⁰³ S, LII.

nos presenta como la más importante aquella que estaba destinada á procurar la problemática seguridad en los caminos. Hablamos de la *Santa Hermandad*, de la que sabía Sancho que «tiene que ver con los que pelean en el campo»¹⁰⁴, aunque, á juzgar por las palabras del Cura, es lícito suponer que ya en aquel tiempo había perdido en parte su temible fama y andaba algún tanto apoltronada y perezosa, puesto que dice «que hacía muchos años que reposaba»¹⁰⁵; quizá tampoco gozase de grande ascendiente, debido á las legítimas sospechas que recaían respecto de la honradez de aquellos que formaban en sus filas; téngase presente que cuando en la venta alzaron la voz, pidiendo favor á la Santa Hermandad, el follón del ventero, «*que era de la cuadrilla*, entró al punto por su varilla y por su espada, y se puso al lado de sus compañeros»¹⁰⁶; dato que basta por sí solo para demostrar lo menguada que estaba la institución y el mucho motivo que tuvo Don Quijote para llamar á los que á ella pertenecían «ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros; salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad»¹⁰⁷. De lo bienquistos que estaban nos da una idea aquel íntimo regodeo con que D. Fernando, aprovechándose de la pelaza que transformó la venta en campo de Agramante, «tenía debajo de sus pies á un cuadrillero, midiéndole el cuerpo muy á su sabor»¹⁰⁸, y la no menor satisfacción con que Cardenio y sus camaradas cardaban á los otros. Prueba, en fin, de que tales gentes estaban á merced del primero que necesitase de sus honrados servicios, es que el Cura, como si se tratase de cosa corriente, «se concertó con los cuadrilleros que le acompañasen hasta su lugar, dándoles un tanto cada día»¹⁰⁹, ni más ni menos que podía haber ajustado á unos mozos de mulas.

104 P, X.—105 P, XXIX.—106 P, XLV.—107 P, XLV.

108 P, XLV.—109 P, XLVII.

Testimonios tenemos también en el *Quijote* de lo que era la *administración de justicia*, y de sus dilaciones y corruptelas. Entonces, como ahora y como siempre, considerábase el verse *empapelado* como la mayor de las desgracias que pueden descargar sobre un mortal, y por eso Sancho, aconsejando á su amo que se internasen en la Sierra, después de la aventura de los galeotes, dábale como razón suprema que, si los prendían, primero que saliesen de la cárcel *les había de sudar el hopo* ¹¹⁰; el mozo de Maese Pedro hace, á su manera, una crítica del antiguo (y también moderno) sistema de enjuiciar, cuando dice que salían «á ejecutar la sentencia aun bien apenas no habiendo sido puesta en ejecución la culpa, porque entre moros no hay *traslado á la parte, ni á prueba y estése*, como entre nosotros» ¹¹¹; rapidez á que por cierto nada tenía que envidiar la nuestra cuando no se trataba del fuero común, sino del fuero militar, que era el que regía en galeras; el general de las de Barcelona, en menos de media hora y sin formar proceso, dispuso que fueran ahorcadas treinta personas del bajel que traía á la morisca, la cual, cuando por su buena estrella llegó á hablar con el Virrey, llevaba ya al cuello la soga para ser colgada de una entena ^{112 y 113}.

Las corruptelas judiciales no se quedan sin su correspondiente indicación, aunque discreta. Entre los penados en cuerda conducidos iba uno, según dijo, sin más causa que faltarle diez ducados, pues de haberlos tenido hubiera untado «la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador» ¹¹⁴, y Don Quijote no tenía reparo alguno en suponer y conceder que «el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros de éste, el poco favor del otro, y finalmente el torcido juicio del juez» hubiese sido la causa de la perdición de todos ¹¹⁵.

¹¹⁰ P. X.—¹¹¹ S, XXVI.—^{112 y 113} S, LXIII.—¹¹⁴ P, XXII.—¹¹⁵ P, XXII.

Estos vicios se extendían á más que á la administración de justicia, como lo demuestra aquel D. Antonio Moreno que se ofreció á venir á la corte á negociar el pleito del morisco, «dando á entender que en ella, *por medio del favor y de las dádivas*, muchas cosas dificultosas se acaban»¹¹⁶; humanas debilidades á las que sin duda era debido el no muy honroso concepto que los *gobernantes* en general disfrutaban, y las continuas y punzantes alusiones que á ellos hacen los personajes de la novela, tanto en lo concerniente á sus prendas de moralidad como á su ilustración. «Tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor»¹¹⁷, afirmase en uno de los capítulos, y así lo creía Sancho cuando decía á la Duquesa que había «visto ir más de dos asnos á los gobiernos»¹¹⁸, porque era sabido que «no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que no saben leer y gobiernan como unos jerifaltes»¹¹⁹. Cierto que, si juzgamos por lo que se lee en otros pasajes, no debían de preocuparse mucho por que su gestión fuese, sobre todo, beneficiosa á los gobernados, antes bien, procuraban con ahinco que lo fuese para sí. Obedeciendo á esta idea, hizo escribir Sancho que iba á su ínsula con grandísimo deseo de hacer dineros, porque le habían dicho que todos los gobernantes nuevos iban con este mismo deseo¹²⁰; palabras que también parecen referirse á los que pasaban con algún oficio á las posesiones de Ultramar, y que se ratifican y corroboran con aquellas otras del mismo Sancho, cuando se expresa así: «Me han dicho que no hay ningún género de oficio destes de mayor cuantía que no se granjee con alguna suerte de cohecho, cual más, cual menos»¹²¹, del que, á ser posible, reintegrábanse los que los adquirían antes de tomar posesión del cargo, pues se nos habla de muchos

116 S, LXV.—117 S, XXVII.—118 S, XXXIII.—119 S, XXXII.—
120 S, XXXVI.—121 S, XLI.

que al ir á ocuparlo ya les habían dado ó prestado «los del pueblo muchos dineros», y que ésta era «ordinaria usanza en los demás que van á los gobiernos»¹²²; circunstancias todas que nos explican en parte la causa de que las leyes y disposiciones en el mejor y más sano criterio inspiradas, quedasen las más de las veces formando parte del montón ingente de los preceptos incumplidos; lo que no puede conceder la justicia, otórgalo á socapa el favor ó la dádiva oportuna, y por eso Don Quijote aconsejaba á su escudero, poniendo el dedo en la llaga, que no hiciese muchas pragmáticas, pero que si las hiciera, procurase que fuesen guardadas y cumplidas, porque las que no se guardan dan á entender que «el que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen»¹²³.

Hasta aquí hemos visto los personajes de aquella sociedad y el escenario en que se movían, considerandoles sólo, ó especialmente, en su aspecto externo. Es hora ya de que entremos á examinarlos en sus ideas, es decir, en sus internos elementos, que también para este objeto nos da la novela de Cervantes inapreciables datos que pueden servirnos de seguros guías que nos lleven hasta penetrar en los más escondidos lugares del pensamiento de aquellos hombres.

122 S, XLI.—123 S, LI.

III

LAS IDEAS

1

IDEAS GENERALES

A un asunto de interés se hace constante alusión en las páginas del *Quijote*: al carácter rutinario del pueblo, el cual tiene la *rutina* como la única cantera de donde extrae, en forma de ideas, los elementos que han de servirle para ajustar sus actos á las múltiples exigencias de la vida. No otra cosa significa, en nuestro modo de ver, el inagotable repertorio de los refranes de Sancho, quien en toda ocasión, por mínima que sea, encuentra uno ó varios que le vienen, ó, al menos, él lo cree así, como anillo al dedo, y que, sobre todo, le dispensan de la poco grata tarea de pensar y de quebrarse los cascos en discurrir acerca de lo que debe ó no debe hacer. Aquel pueblo, como el nuestro, como todos los pueblos, tiene unos á modo de patrones por los que corta cuantos actos se refieren á su conducta; sobre ellos no se pára á meditar y les ha concedido el *exequatur*, sin más motivo que por estar consagrados por la tradición de sus mayores. Son su consuelo y su alivio, cree en su eficacia como en la virtud de los ensalmos, aplícalos sin reparo, cual se aplican las ideas que derivan de la fe, y singularmente en nuestra tierra, tan castigada por el añejo azote de la ignorancia, sustituyen á la instruc-

ción que el pueblo no pudo adquirir, para que con ellos y á modo de artilugio sufragáneo del cerebro, pueda su inteligencia discurrir por máquina, presentándonos á veces conceptos que á primera vista maravillan por su aparente profundidad, como de sabihondo de aldea, pero que en definitiva no son otra cosa que detritus de la vieja roña, amasados con levadura de gramática parada. «¿A qué diablos se pudre—dice Sancho á Don Quijote—de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno que refranes y más refranes?»¹²⁴; y dice bien, porque el refrán y la rutina son el único patrimonio del pueblo, que ha pasado los siglos repartiendo sus miradas entre las nubes que prometen la lluvia y la tierra que guarda la esperanza de la cosecha, sin más mundo que el contenido por la línea del horizonte, ni otra aspiración que ir llenando el estómago lo menos mal que se pueda. Para indicar la desconfianza que toda innovación le inspira, crea la frase «*hacer mundo nuevo*», á lo que profesan un santo horror desde el más alto al más bajo; Don Quijote se niega á asignar paga á su escudero, por no haber leído en ninguna historia que la tuviesen los de caballeros andantes¹²⁵; el canónigo toledano quiere quemar los libros de caballerías como á «inventores de *nuevas sectas* y de *nuevo modo de vida*»¹²⁶; Teresa Panza repugna echarse encima un *don*, porque sin él viene desde el bautismo y *sin él vivieron y murieron sus pasados*¹²⁷; todo el mundo, en fin, tiene clavado y remachado en la molla que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

*
* *

Por una circunstancia parecen distinguirse las clases populares de las clases elevadas, á saber: por el llamado *sentimiento de hidalguía*, que se nos presenta en las

124 S, XLIII.—125 S, VII.—126 P, XLIX.—127 S, V.

primeras con ciertos vislumbres de romanticismo caballeresco, y el cual el pueblo sustituye con la idea de *lo positivo*. Recuérdense, si no, aquellos sutiles razonamientos de Don Quijote, que hacen el efecto de trozos arrancados de una controversia silogística de escuela, cuando, para consolarse de los estacazos que sobre sus espaldas descargaron los yangüeses, arremete con los distingos entre la afrenta y la ofensa, deduciendo que no puede ni debe considerarse como afrentado, porque las armas que llevaban los apaleadores eran estacas y ninguno tenía «estoque, espada ni puñal»¹²⁸; recuérdese el noble afecto de Luscinda al ofrecerse á Zoraida y al cautivo «con la voluntad que obliga á servir á todos los extranjeros que de ello tuviesen necesidad»¹²⁹; pero recuérdese también que Sancho contestaba á las sutilezas de su amo en el val de las estacas que «no le daba pena alguna el pensar si fué afrenta ó no la de los estacazos»¹³⁰, sino el dolor de sus costillas, fundándose en aquel sentimiento de lo real, que también su mujer tenía bien arraigado en la envidia, cuando le decía, sacrificando á aquél hasta la propia conciencia; «traed vos dineros..... y sean ganados por aquí ó por allí; que como quiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo»¹³¹.

El sentimiento de hidalguía tenía, sin embargo, más de apariencia que de realidad. Mientras unos y otros están representando la comedia, consérvanse las distancias y se atiende con esmero á lo que el decoro y dignidad del papel exigen en cada caso; pero en los momentos de asueto que la representación consiente, se deja á un lado el histrionismo, y los altos se confunden con los bajos, apareciendo tal cual son, como se confundieron en el común solaz que todos tenían á costa de los porrazos que Don Quijote y el cabrero se propinaban, porque «reventaban de risa el canónigo y el cura, saltaban

128 P, XV.—129 P, XXXVII.—130 P, XV.—131 S, LXXIII.

los cuadrilleros de gozo» y en vez de ponerles en paz, como debían aconsejarles sus hidalgos sentimientos, zuzaban los unos y los otros «como hacen á los perros, cuando en pendencia están trabados»¹³².

*
* *

Las *ideas jurídicas* tienen asimismo en el *Quijote* representación interesante.

Respecto del *derecho civil*, en su rama concerniente á la institución de la familia, muéstrase clara en uno de los pasajes la *troncalidad*, con toda la importancia que se reconocía á que los bienes no saliesen de la familia ni, á ser posible, se desmembrasen por herencia, causa principal de la institución del mayorazgo. Cuando el montañés de León distribuye sus bienes entre los hijos, se nos dice por uno de éstos que un tío suyo «compró toda la hacienda y la pagó de contado, *porque no saliese del tronco de la familia*»; prueba indudable de que las ideas de *familia* y *propiedad* eran complementarias é inseparables, estimando la perpetuidad de la segunda como una condición necesaria de la perpetuidad de la primera. De aquí que el *hijo varón* fuera deseado por el padre con análoga vehemencia á aquella que mostraban los antiguos patriarcas, y quizá sea esta la causa (conjuntamente con otras relativas al honor y tal cual bárbara reminiscencia) que nos explique la consideración en que *la mujer* era tenida, como hija y como esposa. Detengámonos un momento en este punto, pues bien lo merece su importancia.

Cualquiera que lea las novelas pastoriles, que tanta fama alcanzaban por entonces, las églogas, endechas y madrigales amorosos, y cuantas composiciones amatorias dió de sí, que fueron muchas, la fecunda inspiración de los poetas clásicos, dejaríase llevar de la común

creencia de que en aquel tiempo se había hecho de la mujer una abstracción espiritual y de su amor un culto caballeresco. De otro modo, sin embargo, vemos nosotros el asunto. A pesar de tanta palabrería y alambicado concepto como en cantar sus gracias emplearon los poetas, la mujer era lo que en el orden de los seres racionales se asemejaba más á la propiedad de los bienes. Era primero del padre, después del marido; tratábasela como á las riquezas, que se esconden para que no despierten en los demás el apetito de poseerlas: aquella incauta y atolondrada doncella que Sancho encontró cuando él y su gente rondaban la insula, salía no más que por ver una vez siquiera el pueblo en que había nacido, pues desde que su padre enviudó nadie en el lugar podía jactarse de haberla visto el rostro, porque aquél la tenía tan encerrada en su casa, que no daba lugar al sol que la viese ¹³³; y D.^a Clara, la hija del Oidor, dice á Dorotea que su padre, por mejor guardarla, «tenía las ventanas de su casa con lienzos en el invierno y celosías en el verano» ¹³⁴. El casamiento, á los padres y guardadores correspondía, como al dueño disponer á su antojo de su hacienda: de no haber sido consultada para cuestión tan trascendental la voluntad de la hija, hallamos innúmeros ejemplos, entre otros el de Luscinda, cuyo padre la casó con D. Fernando, aun cuando le constaba los amores con Cardenio; debiendo advertirse que este derecho corría poco menos que como indiscutible. El pretendiente, antes que á la muchacha, dirigiese al padre ó al tutor, pues teniéndolos de su parte, lo demás era camino llano y sin obstáculos; así vemos que al beneficiado, tío de Marcela, le rogaban muchos que *se la diese* por mujer ¹³⁵, y del padre de la antojadiza Leandra dice el cabrero, que era «á quien tocaba disponer de tan rica joya» ¹³⁶. Hay que reconocer, no obstante, que á veces se criticaba tan despia-

dada y aun despótica costumbre; el mencionado tío de Marcela no quiso casarla sin su consentimiento, «porque decía él, y decía muy bien, que no habían de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad»¹³⁷; y el también citado cabrero cuenta que el padre de Leandra, visto que los dos pretendientes que se habían quedado dueños del campo eran en bienes y condición iguales, creyó que sería bueno «dejar á la voluntad de su querida hija escoger á su gusto»; «cosa — añade el pastor — digna de imitar de todos los padres que á sus hijos quieren poner en estado»¹³⁸; palabras que demuestran, de modo inconcuso, que tan acertadas y cristianas determinaciones constituían la excepción de la regla. Casada la mujer, por no decir enajenada, pues el contrato matrimonial tenía algo de compraventa, pasaba, digámoslo así, á ser propiedad ó *prenda* del marido, sin que por esto mejorase su consideración. Si su clase era pobre, allá daría con un caballero ó hidalgo que la siguiese guardando entre cuatro paredes, por aquello de que «la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa», rodeándola de dueñas y doncellas que fiscalizasen é interviniesen todos sus actos, sin dejarla sola un instante; si era plebeya, toparía con un gañán destripaterrones, que la llamase su *oislo*, palabra significativa, que demuestra que la obediencia de la mujer no había de dar lugar al marido á que repitiese su mandato, debiéndole cumplir sin discusión ni comentario.

Todas estas precauciones respondían, de un lado, á la idea de constante desconfianza respecto *de la hembra*; de otro, á la creencia de que el marido deposita su honor en la fidelidad de la esposa; y de otro, en fin, á la falta de respeto á la mujer, que es flaqueza añeja en los hombres de nuestra tierra. Pero de si eran eficaces para el fin que se buscaba, podremos convencernos leyendo á los autores de la época: hágase memoria de ese otro

monumento literario titulado *El Celoso Extremeño*, para no salir de las obras de Cervantes, y recuérdese que en las páginas del *Quijote* se puede comprobar también que ni las celosías velan ni las llaves y puertas cortan el paso, ni las guardas vigilan; pues cuando la dueña infiel ó la criada desenvuelta no diesen al traste con la virtud de la esposa ó de la doncella que les estaba encomendada, nunca faltaban comadres, como aquellas de Candaya, de las que se dice «que andan de casa en casa á quitar el vello y á pulir las cejas y á hacer otros menjerges tocantes á mujeres», y que «las más oliscan á terceras habiendo dejado de ser primas»¹³⁹, las cuales solían poner en trances muy duros el recato y en no pequeño peligro la honra de las familias.

Eso sí, la que cayese no sería jamás perdonada; su culpa, como la del condenado en el infierno, no podía tener redención; cerrábanse para ella todas las puertas del mundo, excepto una: la del convento. Por eso, es muy curioso observar que en el *Quijote* no se mencionan los monasterios de monjas como no sea con ocasión de alguna cuitada que va á ocultar en ellos su vergüenza. Camila, después de su pecado, entra en un convento donde concluye su vida¹⁴⁰; el padre de Leandra, el mismo día que encuentra á su hija, al volver de correr su aventurilla con Vicente de la Roca, la lleva «á encerrar á un monasterio»¹⁴¹; Claudia, al darse cuenta de su infortunio, aunque de distinto género que los que quedan citados, dijo que «quería irse á un monasterio..... en el cual pensaba acabar la vida»¹⁴²; y de la hija de Doña Rodríguez de Grijalba, burlada por el vasallo del Duque, dice Tosilos que «todo ha parado en que la muchacha es ya monja»¹⁴³.

Creemos que basta con lo que precede para que se vea claramente que la mujer hallábase en una relación

139 S, XL. 140 P, XXXVI.—141 P, LI.—142 S, LX.

143 S, LXVI.

de verdadera inferioridad y que era, si no una sierva, una criada de mayor categoría.

Volviendo ahora al punto de partida (del que quizá nos ha separado esta disquisición, no del todo impertinente, á nuestro juicio), diremos que poco más de lo que queda expuesto encuéntrase en el *Quijote* referente al derecho civil. Comprendiendo dentro de éste el comercial, pues sabido es que entonces no se hacía distinción entre uno y otro, hallamos alguna noticia, ya que no interesante, curiosa por lo menos, como es, *vr. gr.*, la relativa á la libranza que se menciona en la Primera Parte y cuya fórmula es esta:

«Mandaré V. md. (nombre del librado) por esta..... (primera, segunda, etc.) de..... dar á..... (nombre del tomador) (*tal cantidad*: doblones, reales, etc.) que están á cargo de V. md. Los cuales (cantidad) se los mando librar y pagar, por otros tantos aquí recibidos de contado que con esta y con su carta de pago serán bien dados. Fecha y firma»¹⁴⁴. Quizá quepa alguna duda acerca de si se trata de una libranza, como se dice en el texto, ó de una verdadera letra de cambio; pues aunque parece lo primero, por indicarse la operación de que fué consecuencia, no faltan motivos para suponer lo segundo, puesto que se requiere la *aceptación*, según puede verse en el capítulo siguiente, cuando el cura alude á la necesidad de que la libranza se extienda «en papel, como era uso y costumbre, porque las que se hacían en libros de memoria jamás se *acetaban* ni cumplían»¹⁴⁵.

Encontramos, por último, el dato para la historia del comercio de España relativo á los corredores colegiados de comercio «con número deputado y conocido»¹⁴⁶, citándose entre ellos á los corredores de lonja, circunstancia que supone una organización mercantil tan perfecta como pudiera tenerla otro cualquier pueblo de

144 P, XXV.—145 P, XXVI.—146 P, XXII.

Europa, y acusa el grado de prosperidad á que llegó el comercio en los tiempos anteriores, ya que en los de Don Felipe III se hallaba en lamentable decadencia, al punto de que la primitiva y hasta miserable forma del pago en especie debía de usarse entre nosotros más de lo que hubiera sido de desear; así pagó el autor su trabajo al morisco que le tradujo los pergaminos que contenían la *Historia de Don Quijote*, el cual morisco, sin hacerse mucho de rogar, aun cuando era tarea de más de mes y medio, «contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo»¹⁴⁷.

*
* *

Pero si son pocas las ideas que respecto del derecho civil encontramos en la novela, no sucede lo mismo con las que se relacionan con el *derecho penal*, palmaria demostración de lo mucho que por entonces se usaba y abusaba del castigo: las frases *justicia* y *hacer justicia* empléanse desde tiempo inmemorial para expresar la que se ejecuta en los delincuentes, y así nada tiene de extraño que hallemos á cada paso conceptos referentes al delito y á la pena.

Por cierto que uno dé ellos no puede por menos de llamar poderosamente la atención, por ser de carácter doctrinal; está puesto en labios de un loco, pero de un loco de clarísimo criterio en cuanto no fuesen libros de caballerías; por eso el concepto á que aludimos es otra cosa que el producto de una locura; quién sabe si un atisbo de las ideas anarquistas pacíficas que hoy andan tan en boga por el mundo, como producto del sentimentalismo enfermizo y melencólico que es nota característica de los tiempos que alcanzamos. Nos referimos á la plática que Don Quijote endilga á los cuadrilleros para moverles á que pongan en libertad á los

147 P, IX.

galeotes, en la cual leemos estas palabras: «me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres:.... allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo que no se descuida en castigar al malo, ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello» ¹⁴⁸. En este razonamiento plantéanse, como se ve, las más arduas cuestiones, tales como el derecho de penar y el que tenga el Estado á intervenir y regular la acción del individuo en sus relaciones con los demás; pero lo que no se puede negar es que socava los históricos fundamentos de la organización jurídica, aunque procurando dejar incólume el Evangelio y presentándonos la conciencia como el único juez y el remordimiento como la única sanción. Verdad es que Don Quijote debió de guardar imperecedera memoria por todos los días de su vida de habérsele ocurrido atribuir al remordimiento oficio de verdugo y á la conciencia funciones judiciales, y hay razón para creer que pensó en arrepentirse de haber profesado tan disolventes pero elevadas doctrinas, cuyas fecundas consecuencias fueron, para él, caer de su caballo derribado á pedradas; aguantar en las espaldas tres ó cuatro gentiles golpes que le dieron con el yelmo de Mambrino; perder la ropilla; estar á punto de que le robasen también las medias calzas y ver como á su pobre escudero le despojaban del gabán, de las provisiones y, más tarde, del rucio; que á tales extremos conducen, han conducido y conducirán las sensiblerías que de tiempo en tiempo, como las epidemias, caen sobre la llamada clase intelectual; por fortuna, nunca falta la pedrada que hace entrar en razón y despierta el propósito de *tener paciencia y escarmentar* ¹⁴⁹ en adelante, como el que formó el manchego después de la desgraciada aventura.

148 P, XXII.—149 P, XXIII.

Las últimas palabras del texto citado («no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, *no yéndoles nada en ello*»), revelan también el concepto que de la pena se tenía, entendiéndola principalmente como satisfacción al ofendido y como elemento de ejemplaridad, pero sin el carácter de *vindicta pública*, inspirador de las teorías penales que habían de hacer más tarde su aparición en el mundo: «no sale el ahorcado..... porque le ha perdonado *ó la parte ó la justicia*»¹⁵⁰; debiendo advertirse que tal fuerza tenía la creencia de que la pena era ante todo la venganza del ofendido y que, por tanto, dependía de la voluntad de éste que se ejecutase ó no, que aun hoy es cosa muy frecuente hallar en las clases populares la idea de que el perdón de la parte exime de la aplicación de la pena.

Muchas referencias encontramos también á las penas más en uso en el tiempo que estudiamos. Allí, en efecto, aparece la de *horca y descuartizamiento*, como la sufrida por los bandoleros de Cataluña que, cuando daban en manos de la justicia, solía ahorcarlos «de veinte en veinte y de treinta en treinta»¹⁵¹; allí la de *hoguera*, como la que se aplicaba, á más de á los herejes, á «los que hacen moneda falsa»¹⁵²; allí las *infamantes*, tales como las de *marca y sambenito*, á que se refiere la sobrina de Don Quijote, cuando opina que las historias de caballerías, «ya que no las quemasen, merecía que á cada una se le echase un *sambenito ó alguna señal* en que fuese *conocida por infame*»¹⁵³; allí la de *galeras*, de la que se hace una pintura muy animada al describir las naves de Barcelona, donde vemos que al darse la voz de *fuera-ropa* (que tanto valía como mandar á los galeotes que dejasen el envés al descubierto), comienza el cómitre, puesto en mitad de la crujía, y armado del temible corvacho, «á mosquear las espaldas de la chus-

150 S, LVI.—151 S, LX.—152 S, III.—153 S, VI.

ma» para alargarse á la mar ¹⁵⁴; allí la de *muerte civil*, calificada de muerte continua por la barbada dueña Dolorida ¹⁵⁵, y cuya equivalencia sabemos, por la guarda de Ginés de Pasamonte, que eran diez años de galeras ¹⁵⁶; allí la de *azotes* y paseo por las acostumbradas ¹⁵⁷; allí, por último, vemos castigado un delito que hoy no lo está en nuestro Código, cual es el de *corredor de oreja*, penado con cuatro años de gurapas, de lo cual, por cierto, protesta Don Quijote, por parecerle que por tal motivo no merecía aquel sentenciado ir á galeras, sino á mandarlas y «á ser general de ellas» ¹⁵⁸; peregrina teoría, en la que no sabemos si habrá alguna alusión velada, pero que la remata diciendo que tal oficio es de discretos, necesárisimo en las repúblicas bien ordenadas y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida.

Tampoco merece ser pasado por alto lo que en la novela se contiene respecto de los *procedimientos probatorios*, entre los cuales el tormento era el más corriente. Hablando la guarda de los galeotes del proceso de uno de ellos, dice que le dieron tormento «y confesó su delito... y, por haber confesado le condenaron por seis años á galeras»; motivo por el que los demás ladrones le maltrataban y escarnecían y tenían en poco, alegando que no tuvo ánimos de decir nones, pues pensaban ellos «que tantas letras tiene un *no* como un *si* y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas»; «y para mí tengo—agregaba el cuadrillero—que no van muy fuera de camino»: á lo que replicó Don Quijote: «y yo lo entiendo así» ¹⁵⁹; pasaje el más elocuente que se ha escrito en lo que atañe á la crítica del sistema y que dice y prueba más que cuantas lucubraciones, datos, gráficos, índices y sinopsis han salido,

154 S, LXIII.—155 S, XXXIX.—156 P, XXII.—157 P, XXII.
158 P, XXII.—159 P, XXII.

salgan ó puedan salir de las molleras de penalistas y criminólogos al uso.

*
* *

Vamos á terminar esta materia exponiendo algunas ideas que en el *Quijote* encontramos, relacionadas con el *derecho internacional*, porque tratan de las *causas de la guerra*. Dicese acerca de éstas que «las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas... La primera por defender la fe católica; la segunda por defender su vida, que es ley natural y divina; la tercera en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta en servicio de su rey, en la guerra justa»¹⁶⁰. Claras y precisas están las tres causas primeras; no así la última, que, como se habrá visto, contiene una petición de principio; pero, aun suponiendo que lo justo de la guerra de que en ella se habla pudiera ser comprendido en alguno de los motivos anteriores, ó en la afirmación que repetidamente hace Don Quijote respecto del fin de la guerra, que no es otro que la paz, «el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida»¹⁶¹, no es fácil averiguar cómo habría de justificarse, dentro de tal doctrina, la guerra de conquista, siempre que no fuese contra pueblos paganos ó herejes.

*
* *

En cuanto á *derecho político y administrativo*, fuera de las ideas, más bien de crítica de costumbres que de doctrinas, que se contienen en la novela respecto de los gobernantes, y que en otro lugar quedan expuestas, nada encontramos que nos parezca digno de particular mención.

CONSIDERACIÓN ESPECIAL DE LAS IDEAS RELIGIOSAS

No hay una sola página en el *Quijote* que no guarde algún dato, alguna noticia, juicio ó indicación relacionada con la idea religiosa y que no nos lleve sin gran dificultad á conocer el estado de aquellas conciencias.

Adviértese, ante todo, que la sociedad se hallaba organizada sobre la base religiosa, y dentro de este orden, más que ninguna otra nación de Europa, por los particulares precedentes de su historia, sobre una división fundamental: la división de razas, determinada por la diversidad de creencias; no hay más que dos clases de personas, cristianos de un lado, y de otro los que no lo son, ya se llamen moros, judíos ó herejes; á veces, conocer la religión vale tanto como conocer la nacionalidad, pues son dos conceptos que van íntimamente unidos; y saber la creencia que un hombre profesa, cuestión importante que decide de la amistad ó enemistad en las relaciones sucesivas. ¿Es cristiano? He aquí la primera pregunta, y sin que sea contestada no es posible pasar adelante.

Sancho no sabía de historias de caballerías más que de lengua caldea, y, sin embargo, cuando escucha de Don Quijote que Pentapolín no quiere que su hija se case con Alifanfarrón, porque ella es cristiana y pagan el pretendiente, no se mete en más averiguaciones, ni lo necesita, por saber ya lo que le basta, no sólo para formar criterio, sino para cerrarlo á toda modificación: «Para mis barbas—dice—si no hace muy bien Pentapolín, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere»; á lo que su amo, conocedor concienzudo de las historias, pero creyente á machamartillo, contesta al escudero: «en eso harás lo que debes»¹⁶². El fiel de una

creencia, sea la que fuere, profesa odio y mala voluntad á los fieles de las demás, y á veces se hace público alarde de estos sentimientos para predisponer en favor del que los abriga en su pecho. Sancho, cuando se lamenta de que el autor que escribió sus hazañas haya cometido ciertas inexactitudes que ceden en descrédito de su persona, exclama, invocando el supremo argumento, que aunque no tuviese sino creer en Dios y en su Iglesia «y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí y tratarme bien en sus escritos»¹⁶³. Tenía que ir por delante la profesión de fe, sin la cual era dificultoso que se admitiese á nadie á parlamento: «¿es cristiana, ó mora?—pregunta Dorotea señalando á Zoraida—porque el traje y el silencio nos hace pensar que es lo que no queríamos que fuese»¹⁶⁴. Sabido que era lo primero, la prevención se torna en cariño, el desvío en regalo, Zoraida es de todos á porfía agasajada, y gracias á la feliz noticia que dió el cautivo, aquellos hidalgos pechos pudieron dejar correr á rienda suelta sus nobles y generosos sentimientos, que, de otro modo, acaso hubieran tenido que reprimir, aun cuando á mostrarlos les brindasen la hermosura, juventud é inocencia de la argelina.

Moros y cristianos. El terreno y el sol están partidos: nadie puede llamarse á engaño. Grisóstomo desea que su cuerpo descanse junto á la peña á cuyo pie vió á Marcela por vez primera, y al contarlo el pastor no deja de poner el oportuno comentario: «mandó en su testamento que le enterrasen en el campo, *como á moro*»¹⁶⁵; en lo cual el cabrero erró de medio á medio, porque los moros no entierran los cadáveres de los suyos en el campo, y sospechamos que debió de tomar como costumbre de Morería lo que hacíamos nosotros con los moros que, estando en España, eran llamados

al juicio de Alá. Pero ¿qué más? hasta los nombres de las lenguas se ponen y usan á través de la diferencia de las ideas religiosas. El mismo Cervantes, que tantas veces emplea la denominación de «castellano» y «habla castellana», cuando llega á contraponer la lengua de Castilla con el árabe, dice: «sin duda alguna, era mora y no sabía hablar *cristiano*»¹⁶⁶.

La prueba más elocuente que de estos tradicionales rencores puede presentarse, es la última y definitiva cruzada contra los enemigos de la Fe, la expulsión de los moriscos, contemporánea del autor del *Quijote*, que no deja de dedicar en la novela algunas páginas á aquel acontecimiento trascendental. Aludimos al episodio de Ricote, tratado en dos ó tres capítulos de la Parte Segunda, en los que se pintan con muy vivos colores lo riguroso de las órdenes, lo apremiante del plazo, las fatigas y penalidades de los que tuvieron que ir al extranjero á buscar asilo para sus familias, el peligro de secuestro de sus bienes y la pérdida de sus viviendas; cuadro sombrío sobre toda ponderación, cuya principal figura traza el morisco con inspirada mano, describiéndonos al Conde de Salazar, encargado de dar cumplimiento al decreto, como hombre duro é inflexible, cual convenía á tal empresa, pues con él «no valen ruegos..... porque, aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nación está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio, que abrasa, que del unguento, que molifica»¹⁶⁷; pasaje que pone de relieve el carácter de la orden y el rigor tremendo con que fué ejecutada.

*
* *

En la esfera que examinamos, como en todas las demás de la vida, una cosa es la idea pura y otra el modo

y forma especiales que el pueblo tiene de adaptársela; como no es docto, interpreta á su manera las palabras de los que lo son, y aunque éstos procuren por todos los medios imaginables poner á su alcance las doctrinas, no pueden evitar en muchos casos que se tergiversen, tuerzan y confundan. De aquí la necesidad de que en cosa que tanto importa como es la conservación incólume de los principios y verdades que al mundo espiritual conciernen, haya que velar constantemente por su originaria pureza y sean siempre pocos, en relación con el peligro, los esfuerzos empleados para lograrlo. Las creencias cristianas del pueblo no aparecen nunca desmentidas; pero á veces, en los conceptos particulares, sin llegar á la heterodoxia ni con cien leguas de camino, desvíase algún tanto y, desde luego, de un modo inconsciente, de la línea verdadera.

En la idea de Dios descúbrese, sobre todo, la de un Supremo Sér, providente y dispensador de beneficios; antes se le concibe como misericordioso que como justiciero; antes atendiendo una por una á las necesidades y ruegos de sus criaturas, que como juzgador de sus acciones. Dícelo así bien claramente Don Quijote: «aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, á *nuestro ver*, el de la misericordia que el de la justicia.»¹⁶⁸ Sancho, sin darse cuenta de ello, pronuncia unas palabras que no diremos que pudieran ser objeto de la censura eclesiástica, pero que, en el fondo, pasan de los límites que impone la reverencia, por tener cierto dejo de queja para con los altísimos designios, pues lamentándose de verse precisado á andar por los caminos para ganar el sustento, exclama: «y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa, *sin traerme* por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer á *poca costa* y no más de querer..... etcétera»¹⁶⁹. No siempre, por desgracia, son recibidas las



tribulaciones y desdichas con aquella resignación del justo, ni, á las veces, aciertan á explicarse todos por qué «quiere y permite Dios que tengamos constantemente verdugos que nos castiguen»¹⁷⁰. Son muchas las culpas y poca la paciencia que tenemos para sobrellevar el castigo; muchos los misterios y limitada, aunque atrevida, nuestra inteligencia, pues no hay nada en que no pretenda meter sus indiscretas miradas, ni prodigio á que no intente asomarse; y como las más de las veces se queda tan á oscuras como estaba antes y, por ser también soberbia, no quiere reconocer la debilidad de sus fuerzas, arremete contra lo primero que le cierra el paso y habla de dudas cuando, en realidad, su cuita consiste, no en dudar, precisamente, que esto ya sería algo, sino en ignorarlo todo. Por eso, en ocasiones, al sentir el azote de la desgracia, se rebela contra la causa de que en su estultez cree que dimana, y sin pararse á considerar los beneficios que reporta al alma, prorrumpe en éstas ó parecidas palabras: «¡Oh pobreza, pobreza! no sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida;.... bien sé que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero, con todo eso, digo que ha de tener mucho de Dios el que viniere á contentarse con ser pobre»¹⁷¹. Es, en efecto, excesiva carga para tan débiles hombros, y no acabamos de avenirnos con la pena que merece nuestro pecado. Bien vemos la verdad, y acaso acertamos á divisar el camino que á la verdad conduce; pero el seguirlo indica sacrificio y castigo de la carne, que es harto sensible al dolor. Ha de tener mucho de Dios el que viniere á contentarse con ser pobre; y, es claro, como los más de los nacidos tienen muy poco de tan divino Sér, no se contentan con la pobreza, antes bien, la evitan cuanto pueden, y hasta en el templo de la humildad augusta,

donde el Pan de Vida se ofrece por igual á todos, sepáranse con verjas y gradas los sitios que cada clase ha de ocupar, estimándose como grande honra el derecho á colocarse en los más altos, como lo sentía y expresaba Sancho cuando, soñando con ser duque ó marqués, decía á su mujer que entonces podría sentarse « en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo » ¹⁷².

*
* *

Era aquella una edad de arraigadísimas creencias, y es lógico, por tanto, que á las *prácticas religiosas* se diese un exacto y aun escrupuloso cumplimiento.

El ayuno de todos los viernes del año llevábase con singular rigor, no solamente en las casas de los católicos hidalgos, como en la de Alonso Quijano, donde los viernes se comían lentejas ¹⁷³, sino hasta en las ventas de mala muerte, en las que es de presumir que los preceptos de la Iglesia no serían muy fielmente observados si podían esquivarse sin grande y público escándalo. Cuando llegó Don Quijote á la venta donde fué armado caballero, no encontró otra cena que unos trozos de bacalao, porque « á dicha, acertó á ser viernes » ¹⁷⁴. También el día del Señor se guardaba con exactitud, como lo demuestra el que Sancho, al oír á su amo que había de abstenerse de ayudarle con las armas contra caballeros, contestó que guardaría « ese precepto tan bien como el día del domingo » ¹⁷⁵, con lo que no era posible mayor ponderación. Los acendrados sentimientos religiosos, como cosa que en tanto se estimaban y tenían, eran á veces hasta una gala de la persona que en algún signo los mostraba; así Don Quijote, cuando sale á presentarse ante los Duques después de la aventura de Altisidora, primer día que, por faltarle Sancho, había tenido que atender al cuidado y aderezo

172 S, V.—173 P, I.—174 P, II.—175 P, VIII.

de su persona, sin perjuicio del manto de escarlata, y de la montera de terciopelo con pasamanos, y del ancho tahalí que echa sobre sus hombros, no se olvida de asir, aun cuando entonces no iba á serle muy preciso, «un gran rosario que consigo continuo traía»¹⁷⁶. A cada momento hallamos en la novela testimonios de la piedad ferviente, y sobre todo de la que despiertan los trances apurados, como los votos que hacían la señora vizcaína y sus criadas «á todas las imágenes y casas de devoción de España, por que Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grave peligro en que se hallaban»¹⁷⁷, ó la rogativa *ad petendam pluviám*, que se describe en el capítulo LII de la Parte Primera, ó la cruenta penitencia que para impetrar la misericordia divina hacían aquellos disciplinantes, que sin compasión se abrían las carnes á puro azote¹⁷⁸, hasta dejar sus espaldas tintas en sangre, que ofrecían á Dios en holocausto de las culpas propias y ajenas; todo lo cual demuestra que aquellos hombres, en quienes el maldito esceptisimo aún no había echado su funesta semilla, confiaban en el favor del cielo, esperando del milagro el consuelo y remedio de muchas de sus angustias; y los milagros corrían de boca en boca y cantábanse en coplas por los pueblos, entonadas por famélicos juglares que, á veces, y á trueque de matar el hambre, no tenían reparo en propagar los más estupendos prodigios que musa de hambriento pudo inventar, causa que fué, sin duda, la que movió á Sancho á ordenar que ningún ciego cantase milagro si no «trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos»¹⁷⁹.

Como quiera que el camino de la perfección tiene muchas jornadas que andar y no es dado á todos seguirle con la constancia que el llegar al término exige,

176 S, XLVI.—177 P, VIII.—178 P, LII.—179 S, LI.

los hombres han descubierto ciertos atajos y veredas para hacerle con más comodidad y con menos sacrificio; veredas y atajos que, por tener vistas al mundo y, de trecho en trecho, parajes que convidan al descanso, consienten al caminante cohonestar las molestias del viaje con los placeres del reposo. No hay que decir lo trilladas que estarán las tales sendas, pues lo que se pide para andar por ellas no es mucho, en comparación con la recompensa que se otorga. Así, Don Quijote, hablando de los caballeros cortesianos, cree que uno de éstos, con servir á las damas, autorizar la corte del rey con sus libreas, dar de comer á los caballeros pobres, mantener torneos, mostrarse liberal y magnífico «y buen cristiano, sobre todo», «cumplirá con sus *precisas* obligaciones»¹⁸⁰; programa que, como se ve, no implica grandes sacrificios, vigiliass ni quebraderos de cabeza: el ama del hidalgo le da á éste un consejo, en el que, á su entender, se cifraba cuanto el hombre puede y debe hacer en este mundo, sin pensar en más empresas, ya que no son flojas la de la salvación del alma y la de procurarse la vulgar, pero necesaria manutención: «estése en su casa—le decía,—atienda á su hacienda, confiésese á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere»¹⁸¹; opinión á la que también Sancho se inclina, cuando, al enterarse de que los grandes hombres de la gentilidad y los hazañosos caballeros no tenían en sus sepulcros, como piadosos adornos, lámparas de plata, ni muletas, ni mortajas, ni piernas, brazos y ojos de cera, ni trenzas de pelo, ni alguna otra señal ó testimonio reveladores de sus milagros, propone á su amo que, dejando las caballerías, se dediquen á ser santos, para alcanzar «más brevemente la fama» que pretenden adquirir, porque «más vale ser humilde frailecito, de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero»¹⁸².

*
**

Es desdicha aneja á la frágil naturaleza humana escudarse á las veces con las más elevadas ideas y los más altos principios, para ocultar su aviesa condición, y aun suele conducirlos por las canales del egoísmo, convirtiendo en provecho propio lo que fué dado para bien de todos. Desde el fariseo del Sanhedrín hasta el santero andariego, que con la imagen bajo el embozo trueca la dádiva de la devoción en ingreso de su bolsa, hay una escala de múltiples grados, en cada uno de los cuales se escondé un interés con pretexto de piedad. Nombre de religión le toman muchos, pero son contados los que saben llevarlo dignamente. Maese Pedro, aquel Pasamonte ladrón de caminos y escapado de galeras, invoca hasta la salvación del alma, diciendo que «no se puede salvar quien tiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño y no lo restituye»¹⁸³; pero este razonamiento no lo hace para convencerse de que debía restituir lo mucho que había robado en su azarosa vida, ni aun siquiera para formar propósito de enmienda, sino para mover á Don Quijote, echando su salvación por delante, á que le pagase, doblados á ser posible, los desperfectos que había producido en su retablo. De los ermitaños de entonces, que se retiraban ó decían retirarse á hacer austera penitencia, afirmase que eran pocos los que estaban sin gallinas, pues no eran ya como «aquellos de los desiertos de Egipto» que se mantenían con hierbas y raíces; sin embargo, Don Quijote halla motivos para alabarles, fundándose en que, «cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno, que el público pecador»¹⁸⁴. Subiendo, en fin, en categoría, hallámonos con aquel eclesiástico de casa de los Duques, que tan gran fraterna mereció de Don Quijote, en la que le dió á entender que á pretexto de religión, me

183 S, LXVI.—184 S, XXIV.

tiase en lo que no le llamaban ni por su ministerio le incumbía, pretendiendo medir la grandeza de los grandes con la estrechez de sus ánimos, haciendo miserable al que gobernaba y dando leyes á la caballería, todo por gozar del favor del Duque, amén del plato espléndido de su mesa, que convertía en desquite de la fementida bazofia con que entretuvo el hambre mientras permaneció en la miserable lacería del pupilaje ¹⁸⁵. Ya lo decía bien claro Don Quijote: «unos van por el ancho campo de la ambición soberbia, otros por los de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religión» ¹⁸⁶.

Gozaba el clero de gran ascendiente entre las clases populares, respecto de las cuales era y es preciso servirse de gran discreción y parsimonia por lo que se refiere á las ideas y manjares espirituales que se le destinan: con mucho tiento debe procederse en tal cuestión, pensando que el exceso perjudica, en vez de favorecer; ni conviene ni puede ser que todos lo sepan todo. Sin llegar al extremo de los misterios de Isis, algo hay que reservar como patrimonio de las clases superiores; claro que no á título de dueños exclusivos, sino más bien á título de administradores de un caudal cuyos intereses han de ser repartidos entre las gentes con regla, medida y oportunidad. Por eso, el licenciado Pero Pérez al oír á Maese Nicolás el barbero decir que tenía en su casa el libro de Ariosto, pero que no lo entendía, por estar escrito en italiano, le contestó: «ni aun fuera bien que vos lo entendiérades» ¹⁸⁷; y el barbero, cayendo en la cuenta de que bastaba que lo entendiese el licenciado, pues para eso tenía estudios, y á él no le tocaba sino seguir sus consejos, «lo confirmó..... y lo tuvo por bien y por cosa muy acertada, por entender que era el cura tan buen cristiano y tan amigo de la verdad, que no diría una cosa por otra por todas las del mundo» ¹⁸⁸.

Por cierto que la pintura que se nos hace de algunos clérigos y más de un concepto que acerca de ellos se emite por los personajes de la novela, demuestran que la censura no hilaba tan delgado como muchos suponen, ni las palabras se pesaban á quilates. Recuérdense las lindezas que Don Quijote espetó al eclesiástico, ya citado, de casa de los Duques; recuérdese aquel episodio de los frailes benitos, uno de cuales, al ver caído y maltrecho al compañero, no se le ocurre socorrerle, sino que, pudiendo en él más el miedo que la abnegación, puso piernas á su mula y se dió á correr «por aquella campaña más ligero que el viento»;¹⁸⁹ recuérdense las palabras de Don Quijote al comparar la orden de caballería con la de los cartujos, cuando afirma que esta última «tan estrecha bien podría ser, pero tan necesaria en el mundo, no estaba en dos dedos de ponerlo en duda, porque los que profesan la primera tienen sin duda mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden»;¹⁹⁰ recuérdese que, después del despojo que hicieron á los que llevaban el cuerpo muerto á Segovia, «amo y mozo consolaron sus estómagos con más de una fiamblera que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar) en la acémila de su repuesto traían»;¹⁹¹ que el canónigo de Toledo confiesa saber «más de libros de caballerías que de las *Súmulas* de Villalpando»;¹⁹² que el autor de la simbólica y no muy cristiana danza del *Amor y el Interés* es un beneficiado, más amigo de Camacho el rico que de Basilio el pobre, y que, en opinión de Don Quijote, «debía de tener más de satírico que de vísperas»;¹⁹³ y para que ni las vírgenes al Señor consagradas se librasen de murmuraciones, recuérdese, en fin, que el Maestresala de la Barataria le dice á Sancho: «no coma de

189 P, VIII.—190 P, XXXVII.—191 P, XIX.—192 P, XLVII.

193 S, XX.

todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas y, como suele decirse, detrás de la cruz está el diablo.»¹⁹⁴

*
* *

Es cosa que siempre llama la atención profundamente observar cómo, al lado de las creencias que la Iglesia tiene y enseña, pueden subsistir las supersticiones en número tan prodigioso; pero es lo cierto que las hallamos en todas las clases, lo mismo en las ignorantes que en las que se llaman ilustradas; junta con la idea cristiana aparece la gentilica, junto á la oración el conjuro, junto á la sagrada reliquia el talismán, junto al sacerdote el ensalmador, el brujo ó el nigromante; la voluntad de Dios al lado del influjo fatal de las estrellas; extrañas conjunciones que hacen pensar en prehistóricas creencias, cuyos restos deshechos, pero identificables, procura el pueblo que coexistan con las suyas.

Si esto sucede en nuestros tiempos, excusado será decir lo que hace tres siglos ocurriría. Pocos capítulos hay en el *Quijote* en que no encontremos la referencia á alguna superstición. Cardenio da como «cosa cierta que cuando traen las desgracias la corriente de las *estrellas*, como vienen de alto á bajo, despeñándose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria humana que prevenirlas pueda»;¹⁹⁵ declaración que, como se ve, entraña una moruna doctrina fatalista, con todo lo que se sigue de la fuerza incontrastable de los hados; á pesar de lo cual, y quizá en contradicción con ello, todavía era común la creencia de que la industria humana, auxiliada de algún elemento sobrenatural, podía lograr por el *hechizo* salir con bien de difíciles empresas. Bien sabia Don Quijote que no había hechizos en el mundo que pudieran for-

194 S, XLVII—195 P, XXVII.

zar la voluntad, porque es libre nuestro albedrío, y que «lo más que hacen algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, son mixturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien»;¹⁹⁶ pero cuando sabe que el viejo de las blancas barbas va á galeras por tener sus puntas y ribetes de hechicero, encuentra muy justificada la condena. Cree también el hidalgo andante en los *pactos con el demonio*, con la previa y acostumbrada venta de alma, como lo demuestra el que al no explicarse las maravillosas facultades adivinatorias del mono de Maese Pedro, sospecha que «debe de tener algún concierto con el demonio de que infunda esa habilidad al mono, con que gane de comer, y después que esté rico le dará su alma». ¹⁹⁷ Poco, en verdad, valía la de Ginés de Pasamonte; pero, en este caso, no pudo decir Lucifer que hizo un mal negocio, ni que anduvo muy espléndido, pues en vez de tener que recurrir á uno de los momentáneos y rápidos encantos para hacer rico de golpe á su futuro siervo, éste se contentó con andar con un mono á cuestas, por caminos y andurriales, al sol y á la lluvia, conformándose con el módico estipendio de dos reales por pregunta.

También hallamos la creencia en los *endemoniados*; el labriego que va á pedir mercedes á Sancho, dicele que su hijo «es endemoniado, y no hay día que tres ó cuatro veces no le atormenten los malos espíritus»; ¹⁹⁸ superstición que debía de estar tan extendida, por lo menos, como las prácticas de *astrología judiciaria*, que ya habían salido por entonces de los tenebrosos laboratorios de los nigromantes, vulgarizándose en el pueblo; prácticas á las que se recurría, ya para que pareciese lo perdido, ya para lograr la voluntad de la doncella, ya para *ligar* al marido aventurero al cariño de su esposa, con ensalmos de tal virtud que hacían imposible

196 P, XXII.—197 S, XXV.—198 S, XLVII.

hasta la tentativa de asalto al cercado ajeno, ya en fin, para tomar venganza cruel de una persona, clavando en un corazón de cera agujas cuyas punzadas, por diabólicas artes, sentía la víctima en el suyo: frecuentes entre el pueblo habían de ser tales manejos, cuando tantos poseían su secreto, y así se nos dice que era tan vulgar el conocimiento de «estas figuras que llaman judiciares, que tanto ahora se usan en España, que no hay mujercilla, ni paje ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura.»¹⁹⁹

No menos frecuente era la creencia en *agüeros*, los cuales traían á Don Quijote más preocupado de lo que se hubiera podido presumir de su fidelidad y sumisión á las doctrinas de la Iglesia. «Esto que el vulgo—dice—suele llamar comúnmente agüeros, que no se fundan sobre *razón natural* alguna, *del que es discreto, han de ser tenidos*»²⁰⁰ y él, como discreto, en efecto, *los tenia* y aun los temía, porque toma á mal agüero el ladrar de los perros, que escucha á su entrada en el Toboso; toma á mal agüero oír al mozo de labranza entonar el viejo romance,

«Mala la hubiste, francés,»

recordándonos otro suceso semejante, también de agüero y de cantar, que le ocurrió al *Caballero de Olmedo* á su vuelta de Medina del Campo; toma á mal agüero, cuando regresa á su lugar, las primeras palabras que escucha á los rapaces que disputaban en las eras, y el encuentro de la liebre, perseguida por los cazadores, le hace exclamar: *¡Malum signum!*²⁰¹ Todos estos temores que los agüeros infundían en el valiente corazón de Don Quijote, quiere Sancho disipárselos, sin conseguirlo, y aun le censura la creencia en ellos, porque él, mirando el asunto desde punto de vista más positivo, entiende que tales señales no deben estimarse en

dos ardites, y que si algunos consideran como mala el tropezar al salir de casa, hasta el punto de volver á encerrarse en ella todo el día, él no ve en esto más desgracia que exponerse á sacar rotos los zapatos ó las costillas.²⁰²

Con tales precedentes, á nadie puede extrañar que abundasen prodigiosamente las *brujas*, *fantasmas* y, sobre todo, las *ánimas en pena*, vagando por la tierra en busca de sufragios ó actos determinados, como era el de encargar que se hiciese alguna restitución, de la que no se acordó hasta después de su salida de este mundo. Todo buen creyente tenía el deber de atender estas demandas haciendo cuanto estuviese en su mano para satisfacerlas; pero como la fantasma bien podía ser cosa del demonio, era necesario conjurarla en nombre de Dios, y, si no huía ante su santo nombre, ni ante el signo de Redención, llegaba el momento de preguntar qué es lo que quería: «Conjúrote fantasma, ó lo que eres, que me digas qué es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena, dímelo, porque soy católico cristiano:.....»²⁰³ «Cónjúrote por todo aquello que puedo conjurarte, como católico cristiano, que me digas quién eres, y, si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por tí.»²⁰⁴ Tales eran las palabras del conjuro, y el efecto de ellas que el ánima se declarase, pidiendo lo que había menester, para que el mortal cristiano, con sus oraciones ó con su hacienda, le procurase, al fin, el anhelado reposo.

*
* *

Tantas diabluras, ensalmos, agüeros, juicios astrológicos, endemoniados, ánimas y fantasmas, daban harto que hacer á la *Inquisición*, cuyas investigaciones y pesquisas traían tan atemorizados á los españoles de entonces, sin pensar en que, por una parte, eran ellos los

202 S, VIII. — 203 S, XLVIII. — 204 S, LIV.

culpables, y, por otra, en que lo que estimaban como vejaciones y molestias no eran sino celo cuidadoso para conservar incólume el tesoro de sus tradiciones y creencias, mediante las cuales llegaron á dominar el mundo. Por eso los sospechosos, como Ricote, encontraban muy cómoda la vida en los países que no se curaban tanto de la pureza de la doctrina, y por eso también pudo decir, como buen morisco, que en Alemania «se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte de ella se vive con libertad de conciencia»;²⁰⁵ y no dudamos de que fuese así, por ser Alemania la cuna de la herejía. Pero aquí, más celosos de la Fe que lo eran en aquella patria de luteranos, se requería vivir sin sombra de sospecha, como nos lo prueba aquel renegado de Argel que, cuando de nuevo quiso fijar su residencia en España, tuvo buen cuidado de ir previamente «á la ciudad de Granada, á reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia»,²⁰⁶ cuyas guardas estaban obligadas á velar por sus principios y á procurar por todos los medios á su alcance que desapareciese cuanto tuviera olor de herejía ó hiciese presumir el empleo de las artes diabólicas, ó pudiera ocasionar escándalo en el vulgo; así, fué necesario que Don Antonio Moreno renunciase á aquel juguete que se había proporcionado para despertar una pueril admiración en sus amigos, pues como se divulgase por la ciudad «que tenía en su casa una cabeza encantada,..... temiendo no llegase á los oídos de las despiertas centinelas de nuestra Fe, habiendo declarado el caso á los señores inquisidores, le mandaron que la deshiciese y no pasase más adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase.»²⁰⁷ El vulgo es siempre temible, y puede aplicársele el juicio que Don Quijote formaba de su

escudero: «tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo: duda de todo y créelo todo»; ²⁰⁸ así es que la Inquisición tenía que tratarle como á un bobo bellaco, no siendo, por tanto, de extrañar que para quitar la ocasión de sus casi siempre disparatados y necios comentarios, mandase hacer añicos la cabeza parladora. En pago de este improbo trabajo que el Santo Oficio tomaba, acudiendo á todas las minucias que al vulgo pudiesen importarle, el vulgo le respetaba sin chistar, y aun sin discurrir, por ser esta una labor que él pocas veces se permite; pero en los que lo tuviesen por hábito debían de inspirar más de una duda los procedimientos del Tribunal de la Fe y la razón de su empleo. Quizá estas dudas pasaron más de una vez por el cerebro de Don Quijote, y casi llegó á exteriorizarlas: después de la aventura de los disciplinantes, adquirió plena persuasión de que quedaba «descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada»; pero recordando que para algo está la dialéctica en el mundo, dice que lo que él puso fué el lanzón, y no las manos, como reza el texto del Concilio: sin embargo, por sutil que sea la salida, aún le queda el resquemor de que tan malo pueda ser poner las manos como el lazón: apela entonces, dejándose de argucias, á su fuero interno, analiza su intención, busca en su conciencia, y la conciencia le dice que él no pensó «que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia», á las que respetaba y adoraba como católico y fiel cristiano que era: ni aun así se tranquiliza; la excomunión sigue en pié y el Santo Oficio no admitiría como buena su exculpación, ni las razones que él tuvo para absolverse; entonces, como gato acosado, tira por la calle de enmedio y dice que aunque eso así fuese, tenía en la memoria lo que «pasó á Cid Ruiz Diaz cuando quebró la silla del embajador de aquel

rey delante de Su Santidad el Papa, por lo cual le descomulgó, á pesar de lo cual anduvo aquel día el buen Don Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero»;²⁰⁹ con lo que daba á entender que más que lo que de él pudiera decir el mundo, importábale tener tranquila la conciencia.

Creemos que lo que queda dicho bastará para formar juicio aproximado acerca de las ideas principales que informaban la vida de la sociedad española en los albores del siglo XVII. La parte que sigue, última del trabajo, puede decirse que es un complemento de la que dejamos tratada, puesto que nos proponemos estudiar en ella el estado de la cultura en sus dos ramas de las Ciencias y las Letras.

209 P, XIX.

IV

LA CULTURA

1

CULTURA GENERAL.—LAS CIENCIAS

Poco halagüeño es, en verdad, el estado de la *cultura general* que acusa la novela de Cervantes; aunque era común creencia que «no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas: ó que fué hijo de padres demasiado humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en el buen uso ni la buena doctrina»,²¹⁰ es lo cierto que entonces y en España debían de abundar cómo la grama los padres demasiado humildes y los hijos de aviesa y torcida condición, pues el saber leer y escribir era acontecimiento para señalado con piedra blanca, reputándose como una de las raras y peregrinas habilidades que pudiera tener una persona. Sancho no la tenía, á pesar de haber sido prioste de su lugar; él mismo confiesa que, cuando lo fué, tuvo que aprender «á hacer unas letras, como de marca de fardo», que decían que decía su nombre,²¹¹ y los cabreros ponderan la buena disposición de su compañero Antonio, diciendo que «es muy entendido y muy enamorado y que, *sobre todo*, sabe leer y escribir»;²¹² prenda cuya posesión era bastante, sin duda, para alcanzar

fama prodigiosa en aquellas rústicas soledades. Tales primores quedaban reservados para el cura, y acaso el sacristán, y para el maestro, en los pocos pueblos que lo había: Don Quijote, al dar á Sancho la carta para Dulcinea, dicele que tendrá cuidado «de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos; ó si no, cualquiera sacristán te la trasladará.»²¹³ Por lo que respecta á los procedimientos pedagógicos, hay un dato en la obra que nos revela la suavidad y afecto de los preceptores, y los dulces medios de que se servían para ir atarugando los caletres infantiles con los rudimentos de las ciencias: aludimos á la conversación que tienen amo y mozo, cuando el primero echa en cara al segundo su inconcebible cobardía y sus menguados ánimos para acabar tan alta empresa como era el desencantamiento de su señora, y la resistencia que opone á darse los tres mil y trescientos azotes, «que no hay niño de la dotrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes.»²¹⁴ Así andaba en aquellos tiempos la instrucción primaria, á los que algo llevan los nuestros de ventaja, á pesar de que sólo median tres siglos entre unos y otros; cierto es que hay que disculpar á aquellas gentes del atraso en que estaban, entre otras razones poderosas porque, aunque fuesen víctimas del mal, desconocían su dolencia en absoluto, como quiera que entonces no se había inventado la Estadística, ni las gráficas, ni el arte de pintar los mapas con distintos colores, que indican la diferente proporción de analfabetos en cada comarca; lo cual siempre es un consuelo, aún colocándonos en el caso peor; pues cuando nada se haga por remediarlo, nadie le puede quitar á uno la satisfacción de poder decir, en cualquier momento que sea preguntado, el número exacto, con aproximaciones decimales y todo, de ciudadanos que no saben leer ni

213 P, XXV.—214 S, XXXV.

escribir, ni otras muchas cosas que, al parecer, convienen para andar por el mundo.

En cambio en las Universidades educábase la juventud dorada que, andando el tiempo, había de dar días de gloria al Foro, á la Iglesia y á las Letras. De fama europea gozaban las Escuelas de París, Bolonia y Salamanca,²¹⁵ y todavía las de Alcalá y Valencia conservaban sus insignes tradiciones. Recojamos las noticias que se hallan en el *Quijote*, para ver si podemos apreciar cuál era la dirección y naturaleza de los estudios que se daban en aquellos templos del saber.

Su enseñanza principal, que hoy llamamos *clásica*, consistía en instruir al estudiante en las lenguas antiguas, por estar aún viva la idea, heredada del Renacimiento, de que la mayor perfección de las Ciencias y las Artes fué la alcanzada por las civilizaciones griega y romana; de aquí la importancia reconocida al griego y al latín, precisos instrumentos para estudiar y comprender á los autores del mundo antiguo, como lo expresaba D. Diego de Miranda al decir que su hijo, «habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas, *por sí mismo*, subirá á la cumbre de las letras humanas.»²¹⁶

Bueno será observar que la palabra *letras* no se empleaba entonces para significar el grupo de conocimientos que hoy de aquel modo se denomina; al decir *letras*, quería darse á entender las Ciencias en general, y especialmente aquellas que estudian el acto humano, ya en su aspecto moral, ya en su aspecto jurídico; por eso las letras dividíanse en *divinas* y *humanas*, comprendiendo las primeras cuanto concierne á la Religión, (Moral, Teología, etc.), y á la Filosofía, y abarcando las segundas el estudio del Derecho. De que estas afirmaciones no son gratuitas se convencerá el que haya leído ó lea el párrafo que sigue, y que Cervantes pone en

215 S, XVIII.—216 S, XVI.

boca de Don Quijote: «Es el *fin* y paradero de las *letras*, (y no hablo ahora de las *divinas*, que tienen por blanco llevar y *encaminar las almas al cielo*, que á un fin tan sin fin como este, ninguno otro se le puede igualar); hablo de las *letras humanas*, que es su fin poner en su punto la *justicia distributiva* y dar á cada uno lo que es suyo, entender y *hacer que las buenas leyes se guarden.*»²¹⁷ Teología y Jurisprudencia; tales eran las ciencias principales, y aun pudiera decirse únicas, ante las que todas las demás se prosternaban y rendían, sin que sea necesario añadir que entre las dos era la primera la que ocupaba el lugar preeminente, como nos lo dice con toda claridad el citado hidalgo, que, al hablar de su hijo, se lamentaba ante Don Quijote de que estaba tan embebecido en la Poesía, «si es que se puede llamar ciencia», «que no es posible hacerle arrostrar la de las Leyes (que él quisiera que estudiara) ni de *la reina de todas*, la Teología.»²¹⁸ En efecto, los estudios teológicos y jurídicos eran las dos direcciones que se estimaban verdaderamente dignas del humano espíritu; todos los otros formaban en segunda ó tercera fila, y así la aristocracia intelectual hallábase constituida por teólogos y doctores *in utroque*, que le daban un aspecto algo tenebroso, pero solemne, capaz de imponer respeto y circunspección al mismo Demócrito, si hubiese visto aquella falange de ropones, borlas y mucetas, que desde sus trípodes miraban la Poesía como pasatiempo de gente ociosa, al autor de comedias como á una especie de farsante, á las ciencias físicas como menesteres de utilidad, pero sin ninguna elevación, á la Medicina como oficio poco más alto que el de barbero, al artista como un asalariado y al arquitecto como á un albañil distinguido. Bueno era el principio que informó en sus comienzos aquella espléndida resurrección del Renacimiento, y merecen bien de la humanidad los ingentes

²¹⁷ P, XXXVI.—²¹⁸ S, XVI.

exploradores que con ánimo resuelto exhumaron los restos de la antigüedad clásica de entre el polvo y la podre que la Edad Media fué amontonando sobre ellos; pero empresas tales como las de hacer calicatas en busca del aurífero filón, tienen grandes quiebras para todos aquellos que, seducidos por el buen suceso que lograron otros, van en busca de la fortuna sin tiento ni medida. Las antigüedades griegas y romanas fueron también un filón riquísimo para sus primeros explotadores; pero los que llegaron después de ellos, movidos de la golosina del tesoro, halláronse no más que con los restos que aquéllos despreciaron, y con ellos hubieron de contentarse, á falta de otra cosa que más valiera.

No contaron, por otra parte, con que la disciplina intelectual por el Renacimiento iniciada no era para seguida eternamente; buena puede ser la estatua que aparece entre las ruinas seculares de la ciudad sepultada, pero el hallazgo debe aprovecharse para algo más que para ser admirado y reputado como el límite de la humana perfección; hacerlo es cómodo, ciertamente, porque con copiar ó imitar ya se tiene el problema resuelto; pero como el arte no consiste en esto, resultará que el que copia ó imita no puede aspirar á ser tenido por artista; lo cual no quiere decir que éste no necesite saber y conocer lo que sus predecesores conocieron y supieron, para transformarlo y fundirlo en su molde personal, con lo que, ayudando á la inspiración, saldrá su obra perfecta y acabada. Los primeros renacientes cavaron en busca del tesoro, mas esto no implicaba la idea de que había de seguirse cavando toda la vida; sin embargo, así lo entendieron los sabios de un siglo después; y como el bucear constantemente en lo que otros han pensado lleva con gran facilidad del concepto á las palabras, de las palabras á las sílabas y de las sílabas á las letras, los sabios se pasaban deletreando la mayor parte del día, en perjuicio, es claro, del pensamiento propio y con mengua de su criterio, que no sa-

bía elevar sus vuelos más arriba de la altura de un punto ó de una coma; momento horrendo en la historia del saber humano, porque en él aparece ese verdugo de la inteligencia que se llama *el erudito*, no el que tiene la erudición como instrumento auxiliar y apoyo de su idea, que esto honra á su poseedor y admira á quien le estudia, sino el que la tiene por fin único y hace de su execrable ostentación signo del más alto grado que puede alcanzar el pensamiento, aunque en realidad produzca el mismo efecto que el macho martillo de un forjador cayendo sobre el cráneo. Este era el carácter que habían adoptado al comenzar el siglo XVII los cultivadores de las ciencias; velaban la idea bajo una insufrible cargazón de citas, nombres y alardes de pedertería científica, de que no puede formar idea el que no haya tenido en sus manos algunos de los libros de *humanidades* que alcanzaron gran boga en la época; el prólogo de la Parte Primera del *Quijote* nos lo demuestra así, porque no es otra cosa que una sátira contra los autores al uso. Dícenos Cervantes que la empresa de sacar á luz su obra le traía confuso, hasta el extremo de que más de una vez pensó en dejar que se pudiese en los archivos de la Mancha, por ser «falta de erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin», al contrario de lo que veía en otros libros que, aunque fabulosos y profanos, estaban «tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elegantes»; agregaba que de todo esto había de carecer el suyo, y que dado caso de que se decidiera á formarle por el común patrón, no sabía los autores que había seguido «para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A B C, comenzando por Aristóteles y acabando en Xenofonte, y en Zoilo ó Zeuxis». A bien que el amigo que acertó á entrar en su casa cuando se hallaba atormentado por tan diver-

sas dudas, y que, á la cuenta, debía de ser hombre que estaba en el secreto de la fabricación de tales engendros, sacóle presto del atolladero diciéndole que, en lo de citar sentencias y latines, no había sino hacer que viniesen á pelo los que supiese de memoria, ó que le costase poco trabajo el buscarlos; y en cuanto á la imprescindible lista alfabética de autores, bastaríale con copiar la de un libro que los acotase todos, desde la A á la Z, en la seguridad de que no dejaría de encontrar algún simple que creyese que de todos se había aprovechado: y á renglón seguido nos da una idea exactísima y acabada, rebotante de donaire y gracia, de lo que eran tales negocios «en las casas de los hombres que saben», cuando éstos, sin duda tentados de Satán, concebían el pensamiento espantoso de dar un libro á la estampa, en el que, so pena de ser tenidos por indoctos, habían de aprovechar cuantas ocasiones se les presentasen ante los puntos de la pluma, asiéndolas de un cabello, para tratar de todas las materias que han preocupado ó pueden preocupar la mente humana, haciendo con ellas baturrillo abominable, en el que aparecían amalgamados el poder de la muerte, el amor de Dios, la inestabilidad de los amigos, los malos pensamientos, las observaciones astrológicas, las geométricas medidas, la computación de los argumentos de la Retórica, las sentencias de los filósofos, los consejos de la Sagrada Escritura, todo ello bien acotado y pertrechado con los nombres de Aristóteles, Platón, Homero, Ovidio, Virgilio, Cicerón, César, Plutarco, León Hebreo y San Basilio, con noticias curiosísimas, al par que interesantes, acerca de Goliat y del valle de Terebinto, de Caco y del Obispo de Mondoñedo, de Medea, Circe y Calipso, con todo lo demás que el entendimiento es capaz de inventar para acudir á este género de pedreas.

Por eso nos enseña el *Quijote* que en aquel tiempo había muchos que elegían la profesión de *humanistas*, como podían haber elegido la de remendones de portal, y cu-

yos ejercicios y estudios consistían en «componer libros para dar á la estampa, todos de gran provecho», ²¹⁹ ó que á ellos tales les parecían, como eran, por ejemplo los de aquel primo de Basilio, que, entre otros, había escrito el de *las Libreas*, el de los *Metamorfoseos* y el *Suplemento á Virgilio Polidoro*, en los cuales trataba asuntos de trascendencia tanta y de tan grande utilidad, que el buen Sancho, por no ver en ellos más que una manera un tanto revesada de *poner los qués y cosas*, que á lo llano se ponían en las aldeas, para entretener las veladas del invierno, júzgase con aptitud sobrada para hacer otro tanto ó más que el autor de tan estupendas maravillas, dando ocasión á su amo para que dijese «que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que, después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria.» ²²⁰ Había sucedido en el campo de las Ciencias y las Letras lo que aconteció en el campo del Arte; aquella pureza de la línea que el Renacimiento descubrió en las obras de los artistas griegos, aquellas proporciones admirables, aquella serenidad augusta del conjunto, notas todas que caracterizan á las primeras concepciones de la época gloriosa, van paulatinamente transformándose en amaneramiento primero, luego en carga-zón y pesadez, y, por último, en los execrables mazacotes del barroquismo. De modo análogo, las Letras y las Ciencias, que con empuje de gigante y alientos tan soberanos aparecen en los siglos XV y XVI, van también perdiendo poco á poco su pristina sencillez y armonía encantadora, hasta convertirse en el fárrago insufrible con que rellenan el cerebro de estudiantes y lectores los sabios oficiales del siglo XVII.

*
* *

Datos hallamos en el *Quijote* para formar juicio del

estado de ese grupo de conocimientos que hoy designamos con el nombre de *ciencias naturales*. Encontrámonos, en efecto, con noticias referentes á la *Cosmografía* (Astronomía, Geografía etc.), que nos enseñan que la llamada *lluvia de estrellas* era tenida como un efecto, de las «exhalaciones secas de la tierra»;²²¹ encontramos la teoría respecto de la composición de la *atmósfera* y su división en regiones, de las cuales era la primera la más próxima á la tierra; la segunda, aquella en que «se engendra el granizo y las nieves»; y la tercera, donde se forjan «los truenos, los relámpagos y los rayos» región del fuego, situada «entre el cielo de la luna y la última región del aire»;²²² vemos también que los grandes descubrimientos del siglo XV y las arriesgadas y épicas empresas de los navegantes europeos no mermaron en un ápice la autoridad tradicional de Ptolomeo, reputado como «el mayor cosmógrafo que se sabe»,²²³ ni menguaron la de Marco Polo, cuya célebre *Relacion* aún andaba en gran predicamento.²²⁴

Los conocimientos de que hablamos no eran, claro está, simplemente especulativos, antes bien, distinguíanse por su carácter práctico: recordemos que toda aquella balumba de «coluros, líneas, paralelos, zodiacos, eclípticas, polos, solsticios, equinoccios, planetas, signos, puntos» y demás «medidas de que se compone la esfera celeste y terrestre»²²⁵ aplicábanse, sobre todo, al arte de la navegación, sin que dejasen de tener alguna utilidad respecto de la Agricultura, en lo que concierne á la predicción del tiempo: Grisóstomo, que pasó muchos años estudiando en Salamanca, al cabo de ellos volvió á vegetar al terruño, como hoy vuelve tanto licenciado, después de haber aprendido en la Universidad la ciencia de morir de inanición; Grisóstomo, sin embargo, además aprendió á trovar regular-

221 S, XXXIV.—222 S, XLI.—223 S, XXIX.—224 P, XLVII.

225 S, XXIX.

mente y trajo de las insignes aulas salmantinas algunos conocimientos, más perfectos que los del común del vulgo, aplicables al cultivo de los campos, merced á los cuales, según declara el pastor que refiere la historia de su vida, «se hicieron sus padres y sus amigos que le daban crédito muy ricos, porque hacían lo que les aconsejaba», averiguando cuándo había de ser el año abundante ó estéril, advirtiéndoles de la ocasión más oportuna para sembrar cebada y no trigo, ó garbanzos y no cebada, y prediciendo, en fin, que el año venidero sería de guilla de aceite, aunque en los tres que le siguieren no se cogería gota; ²²⁶ dato que nos sirve además para comprobar que entonces, como ahora, el labrador era enemigo declarado de toda innovación en las artes del cultivo, pues al decir el cabrero *los que le daban crédito*, indica que nó todos tenían fe en la ciencia de tales predicciones; el pueblo; cuando se trata de averiguar los secretos que la tierra guarda, no cree en cosas de estudiante, teniendo como tiene tan á mano al zahorí, que, con sólo querer, dirá lo que se oculta debajo de siete estados.

De la *Medicina* y los médicos sabido es que se halla un verdadero arsenal de noticias en nuestros escritores del siglo XVII, que la emprendieron contra los galeños con saña virulenta y encarnizamiento singular. En el *Quijote*, por observar la costumbre, no faltan punzantes alusiones y no muy piadosas críticas, que prueban, de un lado, la confianza que pudieran inspirar sus procedimientos curativos; y de otro, lo mucho que se les temía. Claro es que todas estas sátiras iban contra los médicos que ejercían su oficio en las ciudades, porque en las villas y aldeas eran tan raros, que sin duda hubo personas que, habiendo vivido noventa años, murieron sin ver un médico. De esta general prevención vengábase los doctores, según las historias nos dicen, con

226 P, XII.

presentarse en público con gran solemnidad, cabalgando en poderosas mulas y alardeando de su ciencia ante la familia del enfermo, que aguantaba resignada la formidable matraca, á trueque de no malquistarse con él en los momentos de apuro, con cruel habilidad aprovechados para enjaretar un rosario de nombres de autorazos y cobrar más cara la visita; y aun se nos habla de algunos que, para adquirir fama entre las gentes, solían entrar, cuando podían ser vistos, en los portales de las casas de conocidos personajes, para que se creyese que fueron por ellos requeridos, saliendo después muy ufanos y sin haber hecho otra cosa que dejar en el zaguán el testimonio de alguna función orgánica.

En cambio, en los pueblos arreglábanse como podían con los *maestros* ó barberos, y tal vez con los *algebristas*, predecesores de nuestros honrados curanderos, cuyos conocimientos en osteología tuvo que aprovechar Sansón Carrasco para arreglarse las costillas cuando, por meterse á redentor, fué vencido en el bosque por Don Quijote, y así se nos dice que él y su improvisado escudero Tomé Cecial «llegaron á su pueblo, donde fué ventura hallar un algebrista, con quien se curó el Sansón desgraciado». ²²⁷

Para no prolongar excesivamente lo que se refiere á las noticias de esta clase que el *Quijote* nos ofrece, diremos que allí se nos presenta la teoría ó doctrina higienista, que tiene sus precedentes en Hipócrates, con la donosa caricatura de aquel doctor Pedro Recio, del que contaba Sancho á su señor que «dice él mismo de si mismo que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no vengán»; ²²⁸ allí se mencionan algunos de los medicamentos más comunes, como son, para heridas el *aceite de Aparicio* ²²⁹ y el *ungüento blanco*, que Sancho llevaba en las alforjas, por lo que pudiera tronar, ²³⁰ así como las prácticas caseras ó

rústicas de lavar las heridas con vino, ²³¹ ó aplicar sobre ellas un emplasto de hojas de romero y sal, ²³² cual el que empleó el cabrero para curar la oreja á Don Quijote, y la costumbre de abrirse *fuentes* para dar salida á los humores nocivos, como aquellas dos que, según dijo la indiscreta dueña, tenía su señora la Duquesa, por «donde desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena»; noticia que, después de asombrarle, le hace pensar á Don Quijote que eso «de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud»; ²³³ allí, en fin, sin apelar á otros testimonios en las obras de la época esparcidos, podemos vislumbrar algo del concepto que los locos merecían á la ciencia, y ver cómo los manicomios de Sevilla y Toledo estaban bajo la dirección eclesiástica, sin que se nos diga si los médicos intervenían en ella, aunque nos inclinamos á creer que no; porque recuérdese que cuando el Arzobispo hispalense quiso hacer la prueba de si aquel pobre licenciado que se creía el rey de las aguas estaba ó no curado, mandó á un *capellán* á examinarle, el cual se informó previamente del *rector*, que, por la cuenta, había de ser otro clérigo. ^{233 bis}

2

LA LITERATURA

Al comenzar á hablar de esta materia, más que con ocasión de otra alguna de las que quedan tratadas, debemos y nos conviene recordar el compromiso que contrajimos al principio del trabajo, de no citar más textos que los del *Quijote*, ni entrar en otras cuestiones ni asuntos que aquellos á que en la novela se haga alguna referencia; pues de otro modo, con el título que encabeza este párrafo, habría motivo suficiente y

231 P, XXXIV.—232 P, XI.—233 S, XLVIII.—233 bis. S, I.

campo más que sobrado, no ya para escribir tanto como lo que llevamos escrito, sino para llenar varios tomos *in folio*, dado caso de que nos atreviéramos con tamaña empresa y no nos contuviera el temor de no poder añadir una idea ni una palabra más á lo mucho y bueno que corre impreso por esos mundos en tratados, opúsculos, artículos, estudios, investigaciones, etc., etc., acerca de las Letras en el siglo XVII. Por otra parte, hacer un resumen del estado general de la Literatura en este período, que no hay manual en que no se encuentre, ni persona de regular cultura que no lo sepa de memoria, á nada habría de conducir; pero renunciar por ello á ocuparnos, aunque brevemente, del asunto en un trabajo de la naturaleza de este, escrito con tan augusta ocasión, no es posible tampoco, máxime teniendo en cuenta que las Letras, en el sentido que hoy damos á esta palabra, á pesar del desvío que por ellas sentían jurisconsultos y teólogos, fué el orden humano que alcanzó mayor grado de esplendor en los tiempos que estudiamos y los cuales tienen varios lustros comprendidos en el período gloriosísimo que se conoce con el nombre de *siglo de oro*, sin ejemplo, no ya en nuestra historia, pero en ninguna de otro pueblo de Europa, ni aun del mundo, por la cantidad y calidad de los escritores, honra de España, maestros en el decir, y en el ingenio y gallardía únicos.

*
* *

Y eso que los días que alcanzaron no eran, ciertamente, los más propicios para estimular las dotes y facultades que animan y conducen á lograr tan elevadas empresas, ni dejaba de ser dificultosa la de dar un libro á la estampa, pues desde las pragmáticas dictadas respecto de la impresión y propiedad de los libros, hasta los manejos de libreros é impresores para que quedase entre sus zarzas y espinas gran parte del

escaso vellón de la ganancia, había una serie de trabas y dificultades capaces de hacer perder la paciencia á otros que no hubieran sido los autores, que entonces como hoy daban por bien empleadas las fatigas del calvario recorrido, con tal de llegar al ansiado momento de ver en letras de molde los partos de su ingenio. No se quejen, los que ahora escriben libros, de las angustias que pasan, teniendo que luchar con la avaricia del editor y someterse al contrato leonino del librero, y piensen que sus andancias, odiseas y sinsabores son, sin duda, tortas y pan pintado al lado de los sinsabores, odiseas y andancias que tenía que hacer y que sufrir un escritor del siglo XVII. Terminado el original, Dios sabe á costa de qué trabajo, vigiliass y vahidos de cabeza, obligábase al autor á llevar el manuscrito ante los señores del Consejo, con el fin de someter la obra á la censura; y una vez que por ésta era despachada, previo examen detenido, y de haberse cerciorado el censor de que nada contenia que fuese contrario á las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, el autor tenía que pedir al Rey la licencia para imprimirla y para vender la edición, ambas cosas con derecho de exclusiva; consultado el dictamen del Consejo, y en caso de conformarse con él, el Rey concedía la licencia pedida al autor «ó á quien su poder tuviere» y el privilegio de imprimirla, que se dababa generalmente por diez años, al cabo de los cuales era preciso renovarle, si era tan afortunado que su libro no se hubiera olvidado en todo este tiempo. Cualquiera diría que, llenados todos estos requisitos, ya no quedaba nada por hacer; pero el que tal piense no sabe que, prescindiendo de las penalidades que suponía ir en recuesta de quien comprase el privilegio, ó buscar editor, como hoy se dice, el autor necesitaba seguir tomando á Job por modelo, aprendiendo en su historia edificante á moderar los ímpetus de la impaciencia. Impreso el libro, habría de cargar con los pliegos para

llevarlos al corrector de erratas por Su Majestad, quien examinaba nuevamente la obra, cotejándola con el original, para convencerse de que con él iba conforme y no se había dado en la impresión gato por liebre; después de esto, era necesario que volviese ante el Consejo, para que los señores tasasen el precio á que el libro podía venderse, pues no era justo que un autorcillo cualquiera se lucrara con el producto de su inteligencia más de lo que fuese regular, ni consentir que el público pagase por los pliegos de impresión más de lo que en realidad valian; los Consejeros tasábanles, en fin, con lo cual el autor ya no tenía que hacer otra cosa sino procurar que el escribano de cámara le diese lo antes posible el testimonio, y obtenido, exponerse á no vender la obra, que era con harta frecuencia cuando quería hacerlo por su cuenta y riesgo; de lo contrario, ya se podía disponer á bregar con los libreros, los cuales, en el caso más favorable, le darían «por el privilegio tres maravedís»,²³⁴ pensando que aún le hacían merced en dárselos, y que, á no dudar, recibiría de buen grado si es que, por desventura, no era algún autor novel y con exceso enamorado de su obra, como aquel á quien encontró Don Quijote en una imprenta de Barcelona, que soñaba con las pingües ganancias que le iba á producir la venta del libro que imprimía por su cuenta, para evitarse las horcas caudinas de los que medran con el trabajo ajeno, señal inequívoca de que el cuitado desconocía «las entradas y salidas de los impresores y las correspondencias que hay de unos á otros»,²³⁵ salidas y entradas defendidas por tales guardas, centinelas y pertrechos, que no había medio de escapar.

Y no hablemos del caso en que la censura hallase en la obra idea ó concepto sospechosos, porque antes de ser impresa enmendaría, cortaría y mutilaría hasta de-

234 S, LXII.—235 S, LXII.

jarla nueva y de tal modo que el mismo que la escribió la desconociese; suerte, en medio de todo, preferible á la que tuvieron los libros que, impresos en otros tiempos, y más tarde revisados por el Santo Oficio, se les consideró peligrosos y por ello merecedores de ser quemados, como «si fuesen de herejes», ²³⁶ según dice la sobrina de Don Quijote; quemazones que debieron de ser muy frecuentes, cuando la fama de ellas había llegado hasta el ventero, que preguntaba si sus libros eran herejes ó cismáticos, pues los querían quemar, ²³⁷ y cuando hasta en las aldeas se encendían las purificadoras hogueras, como aquellas que encendieron en el corral de la vivienda de Don Quijote, especie de auto de fe improvisado, ó de comedia casera, en que el cura representó el papel de inquisidor, y el barbero, el ama y la sobrina los de oficiales y sayones del Santo Oficio.

Otros libros viejos se libraban de tan tremendos rigores; pero, como en ellos no todo anduviese limpio de sospecha, optábase por el sistema mixto del expurgo, que consistía en arrancar las páginas ó tachar las líneas en que estuviese la zizaña; haciendo esto con cuantos ejemplares se pudiesen haber á la mano, ya por descubrimiento y captura ejecutados por los Argos del oficio, que eran muchos, ya porque sus poseedores, de propia voluntad y temerosos de la excomunión, los llevasen ante los jueces encargados de esta empresa; todos hemos visto alguna vez esos ejemplares, salidos de los más famosos tórculos de Europa, que guardan en sus folios las mutilaciones producidas por la tijera inquisitorial, y en sus renglones los parches de tinta con que se cubrían las cicatrices de la raspadura; esto es lo que quería hacer el licenciado Pero Pérez, en el memorable escrutinio, con la *Diana* de Jorge de Montemayor y con el *Tesoro de varias Poesias*, libros que deputó por buenos, pero á condición de que se les es-

cardase y limpiase de algunas bajezas que en su opinión contenían.²³⁸

Hemos evocado los recuerdos que preceden, para que se forme idea de la energía y fecundidad de aquel poderoso movimiento de las letras en la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del XVII, cuyos paladines y esforzados mantenedores, no obstante los obstáculos que encontraban al paso, supieron salir con bien de todos ellos, venciendoles con singular denuedo, lo cual demuestra que cuando en las altísimas esferas donde se engendran estas que llamamos leyes de la historia, se halla dispuesto el triunfo de alguna idea gloriosa ó redentora, no hay dificultades que se le opongan, ni maleficios que le tuerzan, ni endriagos que le impidan. Hay que tener en cuenta además que no corrían por los mismos cauces el pensamiento de los literatos que pudieramos llamar *de escuela* y el de aquellos otros á quienes no infundían tan profundo respeto los cánones á que, según las tradiciones más respetables, había de ceñirse la fantasía y el ingenio, cuyas alas tenían que proceder con gran mesura para no exponerse á caer cortadas á tajo de precepto. Constantemente advertimos esta oposición entre los literatos *retóricos*, que creían que la luz de la inspiración se lograba empleando reglas análogas y parecida disciplina que las que pudieran observarse para formular un silogismo en *bárbara*, y los que, rompiendo las mallas tejidas en el telar complicadísimo de la Preceptiva, de adusto ceño y faz de vieja regañona, querían volar más libremente, atraídos del suave canto de las musas, de las musas verdaderas é inmortales, que no eran, no, aquellas contrafiguras á que como tales decían rendir culto en las escuelas, no siendo sino trozos de leño, tallados de mala mano y vestidos con apollilladas túnicas, talcos y vidrios, como imágenes de rústico santuario.



Dentro de los vastísimos dominios de las Letras, conceptuábase la *poesía* como la más noble ocupación de los ingenios, y el nombre de poeta como la más gloriosa recompensa que pudiera lograrse con la pluma. Recuérdese que el mismo Cervantes puso especial empeño en ser llamado así, y que tenía sus versos en mayor estima de la que después han sido tenidos por los críticos.

Pero la misma Poesía, cuyo cultivo exige tan altas dotes y favor del cielo, y cuya naturaleza es de suyo tan espiritual é intangible, no se vió libre del fiero zarpazo de los eruditos, que se creían con vocación y aptitudes de poetas, por haber aprendido á medir hexámetros á costa quizá de sus espaldas, pues autores latinos y argumentos de azotes eran cosas que en los *estudios* andaban más juntas de lo que hubiera sido menester. Y, es claro, como la letra entró con sangre, formaba una especie de tatuaje intelectual que no se borraba nunca, haciendo creer que cosa que con tanto dolor fué lograda, por fuerza babia de ser única y peregrina. Mención hay en el *Quijote* de esta casta de poetas eruditos, como es la que se hace de Don Lorenzo, de quien decía su padre que «todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de la *Iliada*, si Marcial anduvo deshonesto ó no en tal epigrama, si se han de entender de una manera ú otra tales y tales versos de Virgilio. En fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo, que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta». ²³⁹ Y los que acaso la hacían, antes fijaban su vista en país extraño, que concebían el propósito de continuar las viejas pero

insignes tradiciones de nuestros grandes poetas de la Edad Media y de la primera centuria de la Moderna, porque entre los romancistas produjo impresión hondísima y duradera el canto armonioso, delicado y dulce de Garci Lasso, que con Ercilla, Rufo y Virués sentó una escuela, al trasplantar á tierra española las rimas italianas, que luego se siguieron como ejemplar modelo. Del aprecio en que la poesía italiana era tenida, nos ofrece un testimonio aquel episodio del *Quijote*, cuando revolviendo el cura los plúteos de la desgraciada librería de Alonso Quijano, caen en sus manos *La Araucana*, *La Austriada* y *El Monserrat*, libros que le hacen decir que son los tres «mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos y pueden competir con los más famosos de Italia». ²⁴⁰ Hay que reconocer, sin embargo, para ser justos, que no dejaba de tener sus quiebras la nueva y flamante escuela, pues la mayor libertad de que en ella se gozaba era causa de lamentables atrevimientos, que pretendían sus autores justificar á título de nuevas galas de la fantasía. Sucedió una cosa análoga á lo que hoy sucede con el modernismo, aunque sin llegar (no hay para qué decirlo) al grado de indisciplina anárquica, pero risible, que éste alcanza en nuestros días, en que los nuevos iconoclastas, al tiempo de tirar á romper moldes, como dicen ellos, yerran la puntería muchas veces, pues no la tienen muy certera, y rompen, de paso, la gramática, el sentido común y hasta el tímpano de los que oyen leer sus libérrimas composiciones. Los *modernistas* del siglo XVII, sin llegar á estos extremos, pues, por su fortuna, aun no se bebía ajenjo ni se había descubierto la *hora verde*, también de vez en cuando pasaban de los límites que debe imponer una conciencia honrada, y hasta solían aprovecharse de las ventajas que la traducción ofrece para quedarse entre las uñas con

240 P. VI.

alguna bedija del pobre autor cuyo libro cogían por delante; lamentándose de este mal dice Cervantes, por boca de su personaje, que «entre los intonsos poetas de nuestra edad, se usa que cada uno escriba como quisiere y hurte de quien quisiere, venga ó no venga á pelo de su intento, y ya no hay necesidad que cante ó escriba que no se atribuya á licencia poética». ²⁴¹

Escenario apropiado para estos cantos y escrituras era la *justa literaria*, llamamiento que se hacía á los ingenios para que midiesen en campo igual sus dotes é inspiración. En campo igual hemos dicho, y no hemos dicho bien, porque en aquellos tiempos ya andaba la recompensa junta con el favor, incluso en los casos en que no era metal, sino laurel, lo que unos y otros se disputaban. Así nos lo hace presumir Don Quijote, cuando, sabiendo que el hijo de Miranda disponíase para una justa que se iba á celebrar en Salamanca, le desengaña, no sin cierta crueldad, con estas palabras: «procure vuestra merced llevar el segundo premio, que el primero siempre se lleva el favor ó la gran calidad de la persona; el segundo se lo lleva la mera justicia, y el tercero viene á ser segundo, y el primero, á esta cuenta, será el tercero». ²⁴² No vaya á creerse, sin embargo, que en la justa se resolvían grandes problemas y acometían empresas dignas de verdaderos poetas; eran juegos de ingenio ó travesura, ejercicios de la mente, por el estilo de aquellas públicas controversias de estudiantes, sobre puntos filosóficos y teológicos, en las que andaba el silogismo suelto, el sofisma, detrás de cada banco, y las negaciones ó pruebas de mayores, menores y consecuencias lo mismo que granizo. Gran papel jugaba la *glosa* en la justa literaria, género de composición poética que, como se sabe, consistía en ir llenando el pliego con ripio y cascote, hasta encajar, como Dios fuese servido..... de peor manera, el

241 S, LXX.—242 S, XVIII.

verso propuesto, ora viniese á pelo, ora como por los cerros de Úbeda. Lo cual basta para demostrarnos los conceptos que de la poesía y de los poetas se formaban en las escuelas, autorizándonos para pensar que aquella arte que es sobre todas admirable, era tenida más como *habilidad* que se adquiere, que como don supremo que del cielo se recibe.

*
* *

La *producción dramática* se consideraba como el punto más alto á que puede llegar la poesía, y ser escritor de comedias la ocupación más digna de un poeta. El mismo Cervantes nos lo hace entender así, y para convenirse de ello no hay más que recordar el afán que mostraba al defender las comedias que hizo y sus pretensiones, acaso más justas de lo que algunos piensan, de ser contado entre los autores famosos de este género.

El lugar preeminente que ocupaba la dramática en la Literatura dependía entonces (quizá como ahora, con el permiso de los defensores del teatro de ideas), del fin moral, y *práctico*, por lo tanto, atribuido á la comedia, estimado como más que el deleite que la poesía lírica causa en el ánimo, y susceptible de mayor viveza y movimiento que las narraciones de la poesía heroica: así lo sentía Don Quijote cuando, exhortando á Sancho á que tenga en su gracia las comedias y, por el mismo consiguiente á los que las componen y á los que las representan, decíale que «*todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república*». ²⁴³

Con las noticias que hallamos en el *Quijote* referentes á la cuestión que nos ocupa, podría trazarse el esquema de la historia del Teatro en España, pues quedaban aún subsistentes los restos de sus diversas etapas: se nos habla de las *danzas de espadas* y de *doncellas*,

cuyos orígenes es preciso ir á buscar á los tiempos griegos y romanos; de las *danzas de arteficio*, que, como las otras, eran una especie de pantomimas, también de muy remota antigüedad, de las que aún podemos ver reminiscencias en algunas aldeas; de las *danzas habladas*, como la de *El Amor y el Interés*, en las que el argumento se desenvolvía en forma dialogada; todas las cuales se nos pintan y describen en las famosas bodas de Camacho. Ascendiendo un poco más, nos encontramos con que se dice que Grisóstomo «hacia los *villancicos* para la noche del nacimiento del Señor y los *autos* para el día de Dios», ²⁴⁴ que, á su modo, representaban los mozos del pueblo, de improviso convertidos en rústicos actores; topamos más tarde con una compañía de *cómicos de la legua*, la que va en la carreta de *Las Cortes de la Muerte*, de donde toma Cervantes pretexto para presentarnos un episodio arrancado de la realidad, de vivísimo color y singular carácter, que nos enseña la manera de vivir de aquella gente, sus peregrinaciones y andancias de pueblo en pueblo, recordándonos también que en carros parecidos y compañía semejante, Lope de Rueda, Agustín de Rojas y quizá el mismo autor del *Quijote* cruzaron España de parte á parte, llevando hasta los últimos rincones los amenos solaces de la farándula: por último, se nos habla de las compañías y representaciones de la Corte, y se indica el ascendiente que en ella llegaron á disfrutar, sobre todo cuando la compañía contaba con una linda comedianta que trastornaba el seso á algún elevado personaje y no era tan recatada como la esposa de aquel Melchor Zapata que aparece en la *Historia de Gil Blas*; por eso Sancho da á su señor un consejo prudente, como suyo, á saber: que «nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida». ²⁴⁵

Cuanto hemos dicho de la Poesía y en el número an-

terior de las ciencias en general, es aplicable al arte dramático en el período que estudiamos.

El Renacimiento tuvo, como no podía menos, influencia poderosa en nuestra escena, paralizando en cierto modo su espontáneo y característico desarrollo, para infiltrar la nueva savia que, andando el tiempo, iba á producir los abundantes y exquisitos frutos del siglo XVII. Pero la crisis fué inevitable. El teatro genuinamente español, de enjundia y cepa castizas, iniciado por Juan de la Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y Torres Naharro, muere á manos de los renacientes y sus sucesores, que, enamorados del arte antiguo, llenan nuestra escena de traducciones é imitaciones de autores griegos y romanos; y primero Villalobos, aquel médico de la Cesárea Majestad de Carlos V, que lo mismo traducía el *Anphitrión* que aplicaba unas unciones; después Pérez de Oliva, con sus poco concienzudas versiones de Eurípides y Sófocles; más tarde Timoneda, y por último, y para no hacer la lista interminable, Simón Abril, que de un golpe tradujo todas las comedias de Terencio, fueron invadiendo el teatro de *Hécubas*, *Electras*, *Agamenones*, *Menechnos* y *Medeas*, de suerte que no le conociera el padre que le engendró. Poco más de medio siglo reinaron estos vientos, al cabo del cual cambió algún tanto el cuadrante, señalándose la tendencia á las comedias españolas, aunque á imitación de las antiguas. Todo era comenzar; á las dos *Nises*, de Fray Jerónimo Bermúdez, siguen la *Isabela*, la *Filis* y la *Alejandra*, de Argensola, de glorioso recuerdo en nuestro Teatro, y, simultáneo con este movimiento, adviértese otro que, comenzando con menos estrépito, habia de ser, no obstante, el más fecundo; nos referimos al iniciado por Lope de Rueda con sus *coloquios*, *pasos* y *comedias*, inspirados en la solera castellana, quizá con el objeto de obtener provecho más bien que honra, representando sus obras ante la gente indocta de los pequeños lugares, pero que hicieron

volver los ojos al riquísimo tesoro abandonado y despreciado por los cultos, y fueron la causa de que Avendaño, Juan de la Cueva, Quiñones de Benavente, intentasen diversas calicatas en la mina cuyo filón de oro estaba reservado para el gran Lope de Vega, que, dejando á un lado la antigua balumba de las comedias y tragedias de Roma y de Grecia, exóticas en nuestra tierra, y sin perjuicio de utilizar y aprovecharse de sus maravillosas enseñanzas, fija la vista en España y en España encuentra el escenario; estudia sus ideas, sus problemas, sus instituciones, sus creencias, y encuentra el argumento; observa á los hombres que le rodean, y encuentra los personajes de sus obras, elementos que, por esas revelaciones misteriosas del genio, sirviéronle, no sólo para pintar lo sociedad en que vivió, sino para llevar á la escena toda la historia interna de su patria.

Pero la nueva escuela fué también asaltada por los poetastros, como la clásica lo había sido por los eruditos, pues á título de la mayor libertad que los reformistas proclamaban, los autores chirles cayeron sobre el teatro como nube de langosta; así pudo decir el canónigo de Toledo, con sobra de razón, hablando de las comedias, que «estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas ó las más son conocidos disparates, y cosas que no llevan pies ni cabeza», ²⁴⁶ opinión que el Cura confirmaba, añadiendo, por su cuenta, que las tales comedias eran «espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia.» Y en efecto, en ellas se tergiversaba la cronología con sin igual desparpajo, ofreciendo espectáculos tan peregrinos como el de ver departir mano á mano á Carlo Magno, al Emperador Heraclio y á Godofredo de Bouillón; en ellas se confundían las vidas y milagros de los Santos, atribuyendo á unos los prodigios y maravillas que otro había hecho, y en ellas, á trueque

*
* *

Algo parecido á lo que hemos observado en la historia del Teatro observamos también en la historia de la *novela*, cuyo instrumento valiosísimo es la *prosa*, esa prosa castellana, que tan pujante se muestra desde un principio en las *fablas* y en las *gestas* que nos traen, mezclados con sus acentos, ecos y visiones de la Edad Media, el ruido de las batallas, el murmullo del rezo en los coros de las catedrales, los coloquios eternos del labrador y de la tierra, las consejas contadas en la humosa cocina de la aldea, acaso de pronto interrumpidas por el patrullar de la mesnada que huye ó que persigue: la prosa castellana, que recorre su camino, siempre triunfante, y adquiere en las obras de nuestros místicos é historiadores aquella altura maravillosa que permitía augurar su llegada en poco tiempo á la cúspide de la perfección.

Nada, pues, tiene de extraño que, brindando la prosa á los poetas ocasiones mil de mostrar sus galas, vieran en ella el metal purísimo que modelado en la turquesa del ingenio habría de transformarse en joyas de inestimable precio. El campo más abierto para estas empresas ofrecíalo la novela, cuyos orígenes hallamos en aquellos cuentos, muchos de ellos traducidos ó imitados de las leyendas de Oriente, que contienen *Calila e Dymna*, *el Libro de los engaños* y *el Conde Lucanor* y cuya aparición como género literario hace con la *Celestina*, novela que conserva la forma dramática sin dejar de ser novela, que admira por su invención, sorprende por el arte exquisito de su forma y abre la serie prolongada de los libros picarescos, que por modo tan exclusivo imprime carácter á la literatura castellana. Poderosa debió de ser la impresión que produjo la tragicomedia, y así nos lo dice, de modo incontestable, el gran número de imitadores que tuvo el desconocido autor, como lo

tiene todo aquel que, con fortuna, acierta en las letras á señalar nuevos derroteros, y que en este caso fueron en multitud pasmosa y produjeron una verdadera biblioteca de *Celestinas*, en la que es lástima grande que sus autores no acertasen á copiar más que aquello que la primitiva puede tener de lascivo; obras que moderadamente han sido exhumadas del justo olvido en que yacían, gracias á la diligencia de aquellos que estiman más los libros por la rareza del ejemplar ó por la fecha de su impresión que por los méritos y bellezas que contengan. A Dios gracias, hubo también continuadores originales, como lo prueban *Lazarillo de Tormes*, producción inmortal de nuestra literatura y novela de la que puede decirse que sienta escuela en lo que se refiere al estilo narrativo; *Guzmán de Alfarache*, pintoresco y universal panorama de personas y costumbres, y otras muchas, que aunque á las citadas no igualasen, tuvieron la virtud de conservar viva la tradición del género, para que el gran Quevedo dijese la última palabra con su *Vida del Buscón*, de imperecedera memoria en las letras españolas.

Otros escritores, buscando asuntos é inspiración más dulces, dedicáronse á la *novela amatoria*; los jalones de su camino pueden señalarse con *Cárcel de amor*; la *Diana*, de Montemayor, *Clareo y Florisea*, de Núñez del Reinoso, y la *Selva de aventuras*, de Contreras, género que se resuelve al cabo en la *novela pastoril*, que de tan grande fama gozó en el siglo XVII. Otros, por último, cultivaban los *asuntos caballerescos*, cuyos precedentes en España se remontan al siglo XII y cuya afición entre las gentes no pudieron destruir ni el Renacimiento con sus clasicismos, ni las Cortes con sus decretos, pues el entusiasmo llegaba hasta el punto de que, no bastando la producción nacional, que fué fecunda, se hiciese preciso recurrir á las traducciones de libros extranjeros.

Tal es, en resumen, el estado en que halló Cervantes la novela. ¿Por cuál de sus tendencias se decidiría?

Razones hay para pensar que anduvo largo tiempo perplejo y hasta desorientado; tentábale, por un lado, lo picaresco, y demostró sus facultades y aptitudes para ello con *Rinconete* y *Cortadillo*, obra tan perfecta y acabada en este género como pueda serlo la que más lo sea, y que en nuestro juicio bastaría por sí sola para formar la fama inmortal de su autor; por otro lado aficionábase al estilo dulzón, tranquilo y un tanto conceptuoso de la novela pastoril, y lo cultivó con más ó menos fortuna en la *Galatea*; la novela de aventuras no dejaba tampoco de llamarle la atención, como lo probó con el *Persiles*, obra que aunque concluída al fin de su vida, sospechamos que la pensó y comenzó en sus floridos años; y, en fin, la novela caballeresca fué muchas veces objeto de sus meditaciones, y aun se cree que concibió el propósito de ser autor de alguna de ellas, purgando previamente el asunto de los disparates y acontecimientos maravillosos, extraordinarios y estupendos, que eran, sin embargo, para los lectores las galas más preciadas de tal género de producciones. Cervantes debió de encariñarse con la idea, y así nos dice que los libros de caballería daban lugar á que el autor pudiese «mostrarse épico, lírico, trágico, cómico, con todas las partes que encierran en sí las dulcísimas ciencias de la Poesía y de la Oratoria». ²⁵⁰ Por otro lado, veía que el vulgo demandaba estas invenciones, y que no eran las personas elevadas las últimas en gustar y celebrar los libros de caballerías, pues nos dice, hablando de los Duques, que, no sólo los habían leído, sino que «les eran muy aficionados». ²⁵¹ Pero su destino no estaba aquí; y así como el héroe de su novela inmortal exclamaba que era caballero andante y que caballero andante había de ser, pesase á quien pesase, también él se siente con vocación y con bríos para desfacer algún entuerto y resucitar en su patria la

250 P, XLVII.—251 S, XXX.

entonces casi olvidada tradición de sus ingenios. Y entonces debió de venir á su memoria el recuerdo de aquel insigne Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, quizá el primero que presintió en las letras la idea de la patria, ahondando en el alma del pueblo, y quién sabe si á Cervantes se le antojaría que Juan Ruiz, á semejanza del Rey Artus, no murió tampoco, sino que, por arte de encantamiento, habíase transformado en cuervo errante, pero que al deshacerse el encanto volvería á reinar en nuestras letras; acaso, antes de transformarse, habría dejado establecida otra orden de la Tabla Redonda, que el tiempo y la desidia enterraron en el olvido, y acaso también sería él descendiente, por línea recta de varón, de alguno de aquellos legendarios paladines. Después de este ensueño fija sus ojos, como Lope, en la historia de la patria y en los actos y en la mente de los hombres que eran sus compañeros de peregrinación por el mundo, y observa que, bajo sus astrosas y polvorientas capas, tienen muchas cosas que decir, hondas miserias que llorar y graves problemas que resolver, aunque á veces parece que caminan contentos y aun se ríen á carcajadas, y comentan alegremente las peripecias del viaje; son gente entretenida y de buen conformar, y si en ocasiones se enojan y maldicen, les dura la cólera no más de lo que tarda en venir un rayo de sol que caliente sus cuerpos, ó un mendrugo de pan con que engañar al hambre; les forman por clases y categorías, y no hay cuidado de que se salgan de la línea; les falta la blanca, pero confían en la limosna providente; gobiérganles mal y, aunque murmuran del gobernante, se someten á sus órdenes; les mandan adorar al Rey después que á Dios, y después que á Dios, al Rey adoran; danles la fe y ellos la toman, sin perjuicio de creer en brujas y en ensalmos; son ignorantes, mas para ellos estudian los que estudian y, en esta confianza, se echan todas las noches á dormir á pierna suelta; muéstranse resignados mientras van en

fila, pero en los momentos de descanso, ó en los pocos que pueden evitar la vigilancia de los guardianes, riñen ó refunfuñan unos con otros, como mendigos que se insultan con los mismos labios que acaban de invocar el nombre santo de Dios. No cabe asunto más grande, y de él se enamoró Cervantes, pero no con la contemplación platónica y fría del que admira la hermosura académica de una estatua, sino con la vehemencia del corazón brioso, ante la vida y carne que palpitan; y de aquel conjunto vió, con los ojos que ven los inspirados, desprenderse como vapores impalpables dos sentimientos antitéticos: el de la idea generosa y el del egoísmo marrullero; por ellos distinguió el punto en que aquel cuadro se enlazaba con la historia humana. ¡Momento solemne y augusto! Las alas de invisible espíritu han tocado su frente, y en ella ha sentido un ósculo que le trae un mensaje de lo Alto. Medita..... Pero ya está sentado en el bufete: ante sus ojos tiene los blancos pliegos de papel á los que cupo en suerte recibir tan gran tesoro, y en la mano la áurea pluma con que va á cincelar su pensamiento aquella pluma, que al fin de la jornada gloriosa habrá de conjurar el moro Cide Hamete para que no la profanen malandrines, y quedará colgada de la espetera, diciendo á las presentes y futuras generaciones: «Para mí sola nació Don Quijote, y yo para él; él supo obrar, y yo escribir: solos los dos somos para en uno».

INDICE

	<u>Páginas</u>
<i>Introducción</i>	7
I.— <i>Las clases sociales</i>	9
1. Diferencia de clases.....	9
2. Los caballeros.....	12
3. Los hidalgos.....	16
4. Los Clérigos, los mercaderes, los soldados.....	19
5. El pueblo.....	23
II.— <i>La vida nacional</i>	33
1. Relaciones exteriores.....	33
2. Estado interior.....	35
III.— <i>Las ideas</i>	47
1. Ideas generales.....	47
2. Consideración especial de las ideas religiosas.....	60
IV.— <i>La cultura</i>	79
1. Cultura general.— Las Ciencias.....	79
2. La Literatura.....	90



554